

DESDE EL BOULEVARD

## UN DICTADOR AMERICANO

Leo en un número de *Le Temps* que las Cámaras del Paraguay han sancionado el golpe de Estado del coronel Jara, admitiendo la dimisión al Presidente y al Vicepresidente, y sombando al coronel Presidente de la República.

Jara es el hombre que menos se parece al resto de los mortales de cuantos yo he conocido en mi vida, y no puedo resistir á la tentación de dedicarle una de mis crónicas, seguro de que los lectores han de agradecerlo.

Es hombre fuerte, de complejión casi atléctica, color cetrino, grandes ojos, en que se lee la expresión de su voluntad indomable y de su valor á toda prueba, y enormes bigotes á lo kaiser.

Tiene treinta y dos años; su carácter es jovial, duro y enérgico para la política; suave, blando y tierno para el sexo débil, por el que siente una predilección tan grande, que no fuera injustificado poner en su escudo, como mote, aquello de:

«Me gustan todas, me gustan todas, me gustan todas en general...»

Cuando yo le conocí era ministro de la Guerra, y había ido á las fiestas del Centenario argentino en representación del Paraguay.

Su tipo marcial, su juventud, que contrastaba con la alta representación que ostentaba, y su historia política, hacían de él un personaje interesante, sobre todo para las mujeres.

Porque Jara, antes de este golpe de Estado, había hecho ya una revolución de las más curiosas que registra la historia del mundo. El Ejército del Paraguay estaba sumamente molesto porque el Gobierno había decretado el uso de calzados. Acostumbrados los soldados á ir descalzos, no podían andar. Jara les ofreció que si triunfaba, suprimiría las alparagatas, y triunfó la revolución.

Era el joven coronel el verdadero amo del Paraguay y trataba despectivamente al propio Presidente de la República.

En aquellas magníficas fiestas de Buenos Aires era el hombre completamente feliz, y su actividad no le permitía darse tregua á sí mismo.

En el baile del teatro Colón, bailando con las señoritas de la mejor sociedad en los Circulos, donde era estimado, y en las ferias, aquellas fiestas deliciosas que en honor de los extranjeros organizaba la galantería argentina; en todas partes Jara era la gran atracción.

Un periodista español, que tenía la manía de preguntarlo todo á todo el mundo, le interrogó un día sobre la situación del Paraguay, y él respondió:

«Me parece bien, porque si no ya lo hubiera derribado.»

Para indicar el desprecio de Jara, por todo lo que no fuese energía y acción, basta referir un episodio: El Circulo de Armas, la Sociedad más aristocrática de Buenos Aires y una de las más cultas y de buen tono de todo el mundo, celebraba con un banquete el aniversario de su fundación y á ese banquete sólo asistíamos dos extranjeros: Jara y yo.

El presidente comenzó su brindis dedicándonos á los huéspedes frases de afecto y cortesía y cuando se trató de contestar, dijo, señalándome: «Hazlo tú, ché, que yo no soy hombre de palabras.»

El no es hombre de palabras y bien lo ha demostrado, quien sin grandes estudios, á los treinta y dos años, ha hecho dos revoluciones y es jefe de Estado.

En España, el país de los oradores, donde desde que nos rige el sistema parlamentario ha habido pocas medidas gubernativas disparatadas que no se defendían con grandes discursos, debemos admirar más á los que no son hombres de palabras.

Martínez Campos, con la coronada de Sagunto, que destruyó el desorden y la anarquía del Gobierno republicano, y Pavia, con su decisión del 3 de enero, no fueron hombres de palabras» é imprimieron rumbo á la política de su país y quedarán siempre en la Historia cuando sólo se conserve un breve recuerdo de la energía oratoria de Ríos Rosas, de las frases atildadas de D. Joaquín María López y de... ¿pero á qué seguir la lista?

Palabras, palabras, palabras. Meditemos la frase del Príncipe de Dinamarca, y al glosar el concepto shakespeariano pensemos, en que el talento, la cultura y la palabra son cualidades auxiliares de los hombres de Estado, que sólo merecen ese nombre cuando es la voluntad su condición predominante.

FABRICIO.

## ECOS

Las sufragistas norteamericanas han encontrado un medio de propaganda mucho mejor que el procedimiento de romper cristales ó estropear los sombreros de los ministros, como hacen sus compañeras de Londres. Hacen cuadros plásticos.

Así, la señora Mackay, una joven y hermosa sufragista, ha organizado en el Maxime Elliot Theatre, de Nueva York, una representación de cuadros plásticos, describiendo las grandes acciones femeninas á través de los siglos.

Las damas de la alta sociedad norteamericana han prestado su concurso á esta manifestación notable.

La señora Mackay ha elegido para ella el papel de Florencia Nightingale, la heroína de los hospitales militares de Crimea, la gran

mujer cuya muerte—acabada el 13 de agosto último—Inglaterra lloró con duelo nacional.

Se ha juzgado en Nueva York un proceso sensacional: el de la señora Schenck, acusada de haber envenenado á su marido con una mezcla de azúcar y sales de plomo.

Pues bien, uno de los testigos de descargo, un médico, tras haber afirmado que la mezcla en cuestión era inofensiva en las proporciones indicadas, quiso unir el hecho á la palabra, y, como demostración, se tragó una cucharada de esa mezcla ante el Tribunal.

Por emulación, el abogado de la acusación pidió, á su vez, una porción, que también absorbió. Pero no se contentó con eso, sino que dijo:

—¡Ahora les toca á ustedes, señores jurados!

Muchos de los jurados, con temor y haciendo muecas también, tomaron porciones, por imitar el ejemplo y no desairar la invitación.

Por fortuna, el médico no era un falso testigo. Nadie se puso enfermo.

Y la inculpada ha sido absuelta.

## Murmuraciones

### SICALIPSIS

En el teatro del Duque, en Sevilla, ha desaparecido una tiple. Así no lo ha manifestado el telegrafo. Esta tiple vivía con un actor, según añaden los corresponsales. El que la encuentra puede, por lo tanto, entregarla á dicho actor, el cual le gratificará.

Antes de desaparecer, la tiple había intranquilizado á sus amigos enseñándoles un revólver, que debía, según ella, servir para algo. Felizmente, el revólver no ha servido para nada. La bella artista lo ha pensado mejor, y en vez de poner término á su existencia, ha resultado endulzarla fugándose con un apasionado admirador.

Todo ello pertenecería al secreto de la vida privada, y los corresponsales no hubieran acogido el suceso en un telegrama, si la figura artística de la tiple á quien se alude no tuviera el necesario relieve para que se interesara el público por sus andanzas. Pero se trata nada menos que de una de las más insignes intérpretes de *La corte de Faraón* y *El país de las hadas*! Una resplandeciente estrella del ciclo sicalíptico!

He aquí los inconvenientes de tanto representar *El país de las hadas* y *La corte de Faraón*. Es posible que fueran estas mismas zarzuelitas, con su encanto sugestivo, como ahora se dice, las que despertaran en la artista el irresistible deseo de huir con un admirador. Y en cuanto á lo del revólver, también es posible que dudara un momento sobre la utilidad ó inutilidad de una vida consagrada por entero á las creaciones sicalípticas de Perrín y Palacios.

No basta que la linda tiple—yo no la conozco, pero los telegramas afirman que es muy bella—haya huido de un teatro determinado. Es preciso, para completar su emancipación, que huya también del repertorio. Y dicho esto, dejo de referirme á la artista fugitiva para hablar de la sicalipsis en general.

Si mis ocupaciones me lo permitieran, yo complacería con mucho gusto á los diversos lectores que me aconsejan una ruda campaña antisicalíptica. He recibido docenas de cartas excitándome á ello. El iniciador del propósito, el primero en alentarme á combatir la plaga de la sicalipsis, firmaba con el seudónimo *Un espectador*. Yo publiqué su amable epístola, y me pareció tan juiciosa, tan razonada, tan fundamental, que difícilmente pudiera decirse nada más ni nada mejor de lo que él dijo. De ahí que yo no reforzara su argumentación, por creer que mi modesto auxilio era ya inútil. Esto de las zarzuelas sicalípticas, como lo de los dramas anticlericales, no tiene nada que ver con la amplitud de espíritu ni con el amor á la libertad, por de contado. Ambas plagas, el drama anticlerical y la zarzuela sicalíptica, han sido, sencillamente, dos tranquilas á que han apelado ciertos autorcillos para procurarse el aplauso público fácilmente, sin necesidad de devanarse la mollera. Únicamente fué sensible que entre estos autores figuraran á veces escritores capaces de hacer otras cosas de mayor sustancia.

La palabra sicalipsis es, aparte de un disparate, un eufemismo. Si á las cosas se llamara por su verdadero nombre, ni los literatos pondrían su firma en los carteles sicalípticos, ni las tiples se prestarían á servir de pantalla para que un caballero particular cobrase dinero por constiparse ellas cuando se aligeran de ropa. La sicalipsis debiera ser, por lo menos, un género puramente de verano. «En el arte el desnudo es el mejor vestido», decía monseñor Dupanloup, y nuestro Campesinor recuerda esta frase en su «Poética». Nadie se espanta de ver medio desnudas á las bellas tiples y bailarinas. La realidad no puede ser inmoral. ¿Quién se escandaliza de contemplar una Venus en la estatua, en el cuadro? No se trata de eso. La libertad del arte ha de ser absoluta. Pero de la belleza artística, sin velos, ni postizos, á la pornografía, morbosa y antiestética, la distancia es grande. Sobre que, para admirar la escultura de una mujer, no se necesita el concurso de ningún libretista.

No es, ni puede ser mogigatería oponerse á la invasión pornográfica. En los Estados Unidos y en Inglaterra ha habido campañas recientes en este sentido. En Alemania se ha puesto freno á esa ola invasora. En Francia mismo, republicana y con Briand en el Gobierno, acaba de dictarse un decreto reprimiendo la pornografía en libros y folletos. No

lo tengo ahora á mano, y por esto no lo reproduzco, pero en todos los periódicos franceses pudisteis leerlo.

La belleza de la mujer fué y será siempre un gran elemento de arte. ¿Quién lo duda? Del paganismo hemos recogido la herencia de las obras artísticas más gloriosas. Pero el impudor, el descaro, la grosería en los gestos, actos ó palabras de una mujer hermosa son como manchas de fealdad derramadas sobre su hermosura para deslucirla. Ese repugnante espectáculo de los saloncillos, cines, teatros ó como se les quiera llamar, donde no se busca la gracia en el baile, sino el descoco, y donde salen cuatro desgraciadas, no siempre bonitas, á cantar porquerías sin ingenio, me parece una gran vergüenza de Madrid.

Lo malo es que cierto público acude á llenar esos locales donde la necesidad y la indigencia triunfan á diario. Y yo pregunto si hay derecho á oponerse á que cada cual haga de su capa un sayo, como suele decirse. Puede y debe evitar la autocidia, por ejemplo, que en los carteles se impriman títulos obscenos ó groseros; pero esto es bien poco. La obra del legislador (en este sentido de combatir el contrabando de la pornografía en el arte) sería, probablemente, ineficaz. Los únicos diques posibles contra la epidemia pornográfica, de que mis numerosos y amables comunicantes se quejan, son el periódico y el público mismo. El periódico, no anunciando porquerías. Y el público, no yendo á verlas. Por mi parte, como periodista y como espectador, declaro mi abstención absoluta. No puedo hacer campañas contra la «sicalipsis» porque ello me obligaría á asistir á los espectáculos «sicalípticos» previamente y el sacrificio sería superior á mis fuerzas.

R. J. C.

### EL TERRORISMO

## Explosión de un petardo

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A las once menos cuarto, en la calle de Aragón, junto al chañán de la calle de Casanova, se ha oído una estruendosa detonación.

Acudieron los vecinos y transeúntes, viendo destruido el cajón protector de un arbolillo, junto al pretil de la zanja del ferrocarril, frente á la Casa del Pueblo.

Anoche debió ponerse el aparato, consistente en un bote de hojaldra, cargada con pólvora clorata, balines y trozos de hierro, á juzgar por los restos hallados.

El cajón de madera quedó destruido. En el árbol se notan profundas huellas, ocasionadas por los restos del explosivo.

El cristal del despacho que Lerroux tiene en la Casa del Pueblo quedó destruido. En la pared de la casa hay dos ó tres desconchaduras de poca importancia.

El ruido de la explosión ha sido formidable.

Se supone que el artefacto debió ser colocado anoche mientras se celebraba el mitin en la Casa del Pueblo.

A consecuencia de la explosión, cayó desmayada una joven de veintidós años que pasaba por el puente que cruza la zanja del ferrocarril inmediato.

Al lugar del suceso han acudido el Juzgado, el jefe superior de Policía y el fiscal de S. M. para instruir las oportunas diligencias.

### El arte ante de la calle de Pelayo.

Como anticipamos, en el Campo de la Bota, á presencia de los delegados militares, hizo explosión el tubo encontrado anteayer en un urinario de la calle de Pelayo.

La explosión redujo á pequeños fragmentos el tubo, deduciéndose que debía ser una bomba de las llamadas de inversión.

Uno de los cascotes, al salir del obús, hirió en una mejilla el teniente de Artillería que presidía la operación.

### Después de la explosión.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los efectos del petardo que estalló esta mañana junto á la Casa del Pueblo han sido insignificantes, como he dicho anteriormente.

Insisto porque algunos han exagerado la nota.

De todos los cristales de la Casa del Pueblo, sólo se rompió uno, quedando los demás intactos.

### Lo que dice el Presidente.

Cuando el Sr. Canalejas recibió á los periodistas ayer, les manifestó que había tenido noticia del atentado criminal después de terminado el Consejo presidido por S. M.

Dijo que sus noticias, adquiridas en Gobernación, adonde se trasladó desde Palacio, confirmaban que el petardo ó bomba había hecho explosión á medio día y que estaba colocado frente á la Casa del Pueblo, y que no había que lamentar desgracias personales, no siendo tampoco grandes los daños materiales que la explosión causara.

## LA MUTILADA DEL TAJO

El juez de Torrijos, Sr. Fabié, después de una labor impropia para poder averiguar si la muchacha desaparecida de Toledo era la mutilada del Tajo, ha comprobado que no existe tal cosa, como en un principio se suponía.

Continúa el Sr. Fabié trabajando activamente en otras pistas, ya que ésta no le ha dado resultado alguno satisfactorio.

El Juzgado de guardia ha venido trabajando en este suceso, en virtud de un anónimo que recibió.

### CUESTION DE ACTUALIDAD

## Puente habló con nuestro corresponsal

### El Sr. Quero ratifica su información.

Leímos ayer con extrañeza en algunos queridos colegas que el general Puente había declarado que durante su permanencia en Cádiz, después del viaje regio, no habló con ningún periodista.

Desde luego nos resistimos á creer que tal afirmación hubiera hecho el general.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó hace pocos días, con seguridad absoluta, la información interesantísima que hubo de remitirle por teléfono su corresponsal en Cádiz, D. Joaquín Quero. Y la publicamos con seguridad absoluta de certeza, porque el Sr. Quero tiene fama bien ganada de informador serio y veraz, le conoce en Cádiz todo el mundo sobradamente y no hay quien le suponga capaz de fingir una entrevista é inventar unas declaraciones, cuanto menos en asunto tan delicado.

Ya en nuestras ediciones de ayer hubimos de ratificar categóricamente la información del Sr. Quero, contando con su venia.

Pero la seriedad del periódico y la propia seriedad del informador exigían algo más que la afirmación rotunda.

Invitamos al Sr. Quero, por telegrafo, á hacer cuantas manifestaciones juzgara convenientes para que el público, nuestro dueño y señor, no pudiera abrigar la más leve duda.

Y el Sr. Quero, con su acostumbrada diligencia, nos telegrafía la siguiente minuciosa historia.

Con publicarla íntegra ha terminado nuestra misión. Y entendiéndose que lo que ella rectifica es la manifestación atribuida por algunos colegas al general Puente, pues nosotros seguimos resistiéndonos á creer que haya el propio general declarado lo que nos achaca. Bien que la experiencia profesional nos tiene habituados, desgraciadamente, á la norma comodísima de aquellos hombres públicos que, arrepentidos de hablar por virtud de un inapropiado efecto de lo dicho, creen que todo se arregla con extender título de inventores á los que no pasan de ser intérpretes fidelísimos.

Dejemos la palabra al informador.

### Historia de la entrevista.

CADIZ. (Viernes, noche.) A mis manos llega el telegrama en que anuncias que el general Puente niega haber hablado conmigo.

Francamente: no me cabe en la cabeza que tal cosa haya dicho el general.

Permitidme que exteriorice mi extrañeza.

Cuanto telefoné es exacto, rigurosamente cierto.

Y ahora digo más: que en mi información omití, por prudencia, otras particularidades.

El general Puente me refirió su entrevista con S. M. el Rey.

Yo me abstuve de referirme á ese extremo.

Bien está que conste así.

Voy ahora á hacer historia puntualísima de mi entrevista con el general Puente.

### Dónde nos vimos.

Iba yo camino de la Jefatura de Obras Públicas.

Como redactor que soy del «Diario de Cádiz», voy diariamente á dicho centro por un deber de información.

Vi al general Puente que se hallaba á la puerta de la librería de Ibáñez, situada en la calle Ancha, frente á la iglesia de San Pablo.

Iba el general vestido de paisano.

Hablárame dicho momentos antes que el general acababa de salir de la Central de Teléfonos, distante pocos metros de la librería de Ibáñez.

### Nuestra conversación.

Me acerqué al general y saludándole afectuosamente, le pregunté:

—Tengo mucho gusto en verle bien. ¿Qué le trae á usted por Cádiz, mi general? Sé que ha estado usted ahora en Teléfonos. ¿Hay algo de su asunto?

El general Puente me contestó:

—He venido de la Carraca para hablar por teléfono con mi hija, que está en Madrid. Mientras llega la hora de la conferencia, estoy esperando aquí, en la librería del amigo Ibáñez.

En aquel momento pasó un coche. El cochero, Manuel Jiménez, se detuvo y saludó al general.

Desapareció el carruaje y volví á conversar con el Sr. Puente:

—No he querido ir á la Carraca—le dije—á molestarle después de su llegada de Almería, por creer que en estas circunstancias no querría usted hacerme manifestaciones relacionadas con la cuestión.

El general me preguntó entonces:

—¿Usted es periodista?

—Sí, señor. ¿No se acuerda usted? Soy Quero, redactor del «Diario de Cádiz», hace muchos años. También soy corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, «A B C» y otros periódicos. Muchas veces molesté á usted pidiéndole noticias hace años. Ultimamente lo hice en San Fernando, durante las fiestas del Centenario. Allí me dijo usted que el Rey iría á Valencia y también usted, con la escuadra.

Contéstome el general:

—Sí, sí, ya recuerdo; pero siempre confundo á usted con otro señor, bajo, que está en Madrid; un señor que iba á las subastas del ministerio de Marina cuando yo estaba en el Ministerio.

Para poner las cosas en claro, hube de replicar:

—Ese señor á que usted se refiere es Santomé. Fué hace años redactor del «Diario de Cádiz». Hoy está en grande. Tiene negocios en Canarias y en Londres. Gana mucho dinero.

### La dichosa carta.

Disipada la confusión, reanudé el hilo de mis preguntas:

—¿Qué hay de su carta?

Y antes de que yo pudiera decir cuanto me ocurría preguntarle, el general Puente, sin dejarme hablar, comenzó á expresarse por este estilo:

—Esa carta la iba yo á publicar en tiempo y ocasión oportunos. Tenía preparada para publicarla cuando yo quisiera. Se han adelantado y esto me disgusta. Pero no se me han apagado los fuegos. Tengo temas para escribir y escribiré si se me ocurre otras cartas tratando de lo mismo y si no publico otras cartas pondré á la ya publicada sin mi voluntad, anotaciones como la Biblia.

Y el Sr. Puente, sin hacer yo más que escucharle, añadió:

—Los que han publicado ahora esa carta mía se han propuesto hacer política en contra del Sr. Canalejas. Esto no me gusta, pues ni soy político, ni lo seré.

Exclamó luego, sin que yo se lo preguntase tampoco:

—Creo que no me pasará nada por esa carta que se ha publicado sin quererlo yo ó, por lo menos, antes de que yo quisiera.

### Arias y Puente.

—No culpo al ministro—prosiguió—de cuanto se ha tramado. Al Sr. Arias de Miranda le reconozco todas las cualidades excelentes que tiene. La culpa de cuanto ocurre la tienen los que le rodean. Entre éstos tengo enemigos, que lo son desde que yo fui subsecretario y jefe del Estado Mayor con los Sres. Sánchez de Toca y Ferrándiz. Esto es todo.

El pase á la reserva.

Continuaba el general Puente hablando de los que llamaba enemigos suyos. Entendía yo que todo aquello no hacía al caso ni tenía interés y hube de atarle con esta otra pregunta:

—¿Es cierto que ha pedido usted el pase á la reserva?

—Sí,—me contestó—; lo he pedido como protesta, pero no contra el ministro, sino contra las personas que le rodean. Creo que no me será concedido y que seguiré mandando la escuadra hasta el 14 de marzo, día en que cumpla la edad. Redacté y firmé en mi barco la instancia pidiendo el pase á la reserva. En la estación de Almería, cuando despedíamos á S. M. el Rey, me acerqué al Sr. Arias de Miranda diciéndole: «Ahí tiene V. E. eso» y le entregué la instancia.

### Final de la entrevista.

Aun pronunció algunas otras frases el general Puente. Eran palabras de elogio para el general de la Armada D. Enrique Santaló, llamado á sucederle en el mando de la escuadra cuando él cumpliera.

Me despedí del general y él quedó en la librería de Ibáñez esperando el momento de pasar á la Central de Teléfonos para conferencia con su hija, que se hallaba en Madrid.

### Testimonios.

Como mi entrevista con el general Puente fué en sitio tan céntrico como es la calle Ancha, la principal de Cádiz, muchas personas me vieron hablar con él.

Yo telegraficé cuanto él me dijo; es decir: bastante menos de lo que él me dijo.

Si él no me hubiera contado todo aquello, como yo ignoraba cuanto relaté y he repetido ahora, mal habría podido contarlo á nadie.

Y esa es la historia.

JOAQUÍN QUERO.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

### EL RETIRO DE LORD FISHER

Las maniobras que se realizan ahora en Galicia por la escuadra inglesa coinciden con el retiro del servicio activo de lord Fisher, creador del tipo moderno del acorazado que ha producido una revolución en las flotas del mundo.

Lord Fisher entró en el Almirantazgo de Inglaterra en 1902, y se consagró a la reorganización de los servicios de la Marina y a mejorar la educación técnica de la oficialidad. En menos de un año implantó un régimen en virtud del cual todos los oficiales de Marina debían ser ingenieros en general, hasta que empuje su período de especialización en los diferentes servicios de la Marina británica.

Sus reformas no se limitaron a la enseñanza técnica. Fueron más amplias. Como no existía ningún temor de conflicto en Extremo Oriente, los buques de guerra ingleses que estaban en aguas de China fueron retirados, al mismo tiempo que la *entente cordiale* produjo la reducción de la escuadra del Mediterráneo y la concentración en aguas de Inglaterra del núcleo que ahora se conoce bajo el nombre del *Home Fleet*.

Pero el mayor triunfo de lord Fisher está en la creación del nuevo tipo de acorazado *Dreadnought*. La experiencia, en la paz, había demostrado que los combates navales del porvenir los ganaría la artillería de grueso calibre, y vino bien pronto a confirmarlo la guerra en Extremo Oriente. Así, por iniciativa de lord Fisher, se acordó la construcción de un buque de 17.000 toneladas, armado únicamente con cañones de 30 centímetros y artillería de pequeño calibre para la defensa contra los ataques de los torpederos.

El primer *Dreadnought* fue construido en Portsmouth con máquinas de turbina, diez cañones de 30 centímetros, protección especial de blindaje y una velocidad de 22 nudos, casi cuatro nudos más que cualquier buque extranjero de aquella época. Este adelanto fue una sorpresa para todo el mundo. Inglaterra había obtenido una ventaja sobre las otras naciones en el desarrollo de su Marina de guerra, y a pesar de que esas otras Potencias han seguido el ejemplo del Almirantazgo británico, esa ventaja se ha mantenido.

Las ideas y los planes de lord Fisher se han conservado en el Almirantazgo, y así aquel ha podido anunciar al pueblo inglés hace poco que «podía dormir tranquilamente, sin temor a ningún ataque ahora, en 1911». Y corroborando esa seguridad, sir Arturo Wilson ha añadido que «dentro del radio del telégrafo sin hilos, puede disponer Inglaterra de casi doble número de acorazados y cruceros que actualmente posea la nación marítima más poderosa del mundo».

### UN NUEVO PARTIDO

Poco tiempo después de ser proclamada la República en Portugal, llegó a Lisboa la noticia de que en la colonia de Angola se estaba organizando un nuevo partido, con programa radical, y que tenía por principal objeto el desenvolvimiento de aquella provincia. Ese partido tomará la designación de reformista, constituyendo un directorio que se ponga al frente y teniendo un órgano en la Prensa.

El Presidente del Gobierno provisional y el ministro de Marina han pedido informes respecto del programa de ese partido, y tiene el propósito el Ministerio de estudiar las reclamaciones de los angoleños, lo que equivale a la consagración del nuevo partido.

Un partido que se forma tan rápidamente y que consigue atraer a su seno elementos de gran valía e importancia, como los que en él figuran, no puede ser un producto improvisado, sino que, por el contrario, debe corresponder necesariamente a un estado de espíritu formado desde hace tiempo, y cuya fe de vida a la hora presente es una resultante lógica e inmediata. ¿Qué causas han determinado ese movimiento? El propósito parece ser moralista: la Administración pública en Angola. En el partido, bien organizado, están los hombres intelectuales y de trabajo de más representación en aquella lejana provincia. Viene a continuar ese partido las tradiciones del grupo que en Angola combatiera en todas las campañas de moralidad administrativa, de los que fomentaron el antiesclavismo, y que tantos servicios prestaran llegando a conseguir que se impidiese en Loanda el embarque de negros para Santo Tomé por cuenta de los esclavistas.

Aspiran a una nueva organización política y administrativa de Angola, con Municipalidades y un Consejo provincial, que será elegido por sufragio directo. A la vez se pide la creación de Comisiones técnicas—en Hacienda, Justicia, Fomento e Instrucción—, que gozarán de una amplia autonomía.

### LAS RELACIONES JAPONESAS

En la Cámara de Diputados de Tokio, el ministro de Negocios Extranjeros ha expuesto las relaciones del Japón con las Potencias, y ha repetido que la alianza con Inglaterra, más y más fortalecida, contribuye poderosamente a asegurar el mantenimiento de la paz en Extremo Oriente.

Ha dicho que la anexión de la Corea, realizada en agosto último con asentimiento del Emperador de Corea, ha sido motivada por el deseo de restablecer allí la paz, que con el protectorado era imposible conseguir.

La anexión anulaba la extraterritorialidad, aseguraba la unidad administrativa del país, y hacía a los extranjeros los mismos privilegios y los mismos derechos que disfrutaban en el Japón.

La anexión sustituirá con los Tratados existentes con la Corea, en cuanto concierne a los extranjeros. Sin embargo, en lo que se refiere al comercio, el Japón ha prorrogado por diez años los derechos de Aduana coreanos, a fin de garantizar los intereses económicos japoneses y extranjeros.

Las Potencias han reconocido que la situación del Japón y del Extremo Oriente hacia indispensable la anexión.

El Japón ha denunciado todos los Tratados de comercio que venían rigiendo, y prepara otros nuevos concediendo la autonomía aduanera completa al Japón, y colocándolo en un pie de igualdad con relación a las demás Potencias.

Las negociaciones en curso con Inglaterra hacen esperar que se concluya un Tratado comercial que satisfaga los intereses de ambos países.

gios y los mismos derechos que disfrutaban en el Japón.

La anexión sustituirá con los Tratados existentes con la Corea, en cuanto concierne a los extranjeros. Sin embargo, en lo que se refiere al comercio, el Japón ha prorrogado por diez años los derechos de Aduana coreanos, a fin de garantizar los intereses económicos japoneses y extranjeros.

Las Potencias han reconocido que la situación del Japón y del Extremo Oriente hacia indispensable la anexión.

El Japón ha denunciado todos los Tratados de comercio que venían rigiendo, y prepara otros nuevos concediendo la autonomía aduanera completa al Japón, y colocándolo en un pie de igualdad con relación a las demás Potencias.

Las negociaciones en curso con Inglaterra hacen esperar que se concluya un Tratado comercial que satisfaga los intereses de ambos países.

### PROCESO SENSACIONAL

## El envenenamiento del hijo del general Buturline

### Cuñado criminal

SAN PETERSBURGO. Dentro de breves días comenzará en esta capital la vista de un sensacional proceso, instruido con motivo de haber muerto envenenado el hijo mayor del general Buturline.

Este jefe ruso, dueño de una fortuna considerable, tenía dos hijos.

El mayor, joven oficial, de veintiseis años de edad, padecía una neurastenia crónica, que le hacía sufrir mucho.

El segundo vástago del general pertenece al sexo femenino. Es hoy una joven muy bella y está casada con un tal O'Brien de Lassy, aventurero descendiente de irlandeses.

Este O'Brien de Lassy pensaba siempre en que la fortuna del general tendría que ser dividida, a la muerte de éste, entre sus dos hijos y que, por lo tanto, su esposa sólo cobraría la mitad.

Quería que fuese para ella, y por lo tanto para él, la herencia entera.

Y como el obstáculo era el primogénito, decidió que éste muriera.

Para ello se puso de acuerdo con un médico de vida muy extraña, un tal Pantchenko, que se decía especialista en enfermedades nerviosas.

Pantchenko vivía con la viuda de un tal Muravieff, mujer vieja y fea, que, sin embargo, había logrado dominarle casi por completo.

Esta mujer, de carácter irascible, le exigía violentamente ganase mucho dinero.

Y Pantchenko, que visitaba poco y que tenía una reputación bastante mala, lo intentaba todo para complacerla.

Había sido fabricante de cosméticos, había inventado un específico que curaba todas las enfermedades, había publicado una revista pornográfica.

Pero, sin embargo, nunca pudo ganar bastante dinero para que su ambiciosa y fea amante se mostrara satisfecha.

Por eso, cuando O'Brien de Lassy le propuso que envenenara al hijo del general, aceptó sin vacilaciones.

Una tarde, y aprovechando la ausencia de su esposa—que ignoraba sus planes homicidas—, O'Brien presentó a su cuñado al doctor Pantchenko.

Este dijo que él curaba la neurastenia empleando las inyecciones de espermina.

El enfermo, que padecía crímicamente, consentió en que le curaran con arreglo al tratamiento del doctor.

Y éste aplicó varias inyecciones.

El pobre joven murió a los tres días. Su padre estuvo como loco durante más de un mes.

No hacía más que decir: —¡Esta muerte no es natural! ¡Mi hijo ha muerto envenenado!

Bien pronto se dijo en San Petersburgo que Pantchenko era un asesino.

Este quiso disipar las sospechas mostrando audacia, y escribió a los magistrados petersburgueses pidiéndoles ordenaran la exhumación del cadáver.

Creía que, convencidos por este alarde, no lo harían; pero, con gran sorpresa suya, consintieron en el acto.

El cuerpo del hijo del general fué inhumado y se le practicó la autopsia.

Los médicos que hicieron ésta encontraron huellas de veneno.

Pantchenko fué preso. Declaró que había obrado siguiendo indicaciones de O'Brien. Este ingresó también en la cárcel.

A los pocos días, el doctor dijo que no había dicho verdad y que ambos eran inocentes.

Y así están las cosas.

El proceso despierta gran expectación, porque el general y su familia son conocidos y muy estimados en la alta sociedad rusa.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### UN ESTRENO EN NUEVA YORK

## Los yanquis no se entusiasman viendo «Chantecler»

### Criticas

NUEVA YORK. Los periódicos yanquis dedican largo espacio en sus columnas al estreno de *Chantecler*, la obra de Rostand, efectuada en el Knickerbocker Theatre.

*Chantecler* ha sido traducida escrupulosamente por los poetas Luis Parker y Carlos Frohman.

Ambos han hecho la traducción muy despacio y han consultado a Rostand por correo, varias veces.

El decorado ha sido un modelo de suntuosidad. El empresario ha gastado en él una suma fabulosa, y todos reconocen en Nueva York que sin este alarde, la obra no hubiera tenido éxito.

El papel principal del poema, el gallo, ha sido desempeñado por la primera actriz de la América del Norte, Miss Maud Adams.

Esta artista tiene una voz acariciadora, una gran belleza y una sonrisa que enloquece a sus admiradores, que son infinitos.

Pero carece de las cualidades necesarias para que el personaje imaginado por Rostand impresione al público.

No tiene fuerza, brío ni arrogancia. Por eso, sólo estuvo bien de veras en los momentos de ternura y de pasión.

Sin embargo, en la escena final del tercer acto fué aclamadísima.

El telón levantóse en su honor 22 veces. Pero el verdadero triunfo ha sido para Miss May Blayney, que desempeñaba el papel de faisana.

Trabajó admirablemente y la ovacionaron con frenesí.

Todos los periódicos, al juzgar la obra, reconocen que no gustó mucho al público.

Los más benévolos afirman que es un bello poema, pero no una obra teatral.

El crítico de *The New-York Tribune* escribe: «El tiempo sólo podrá decir si el público yanqui ve en la obra de M. Rostand otra cosa que una pantomima».

Rostand ha sobrecargado la pieza de ornamentos literarios exquisitos.

Será, a la postre, un éxito en América; pero sólo un éxito de curiosidad.

Después de todo, nosotros, y con nosotros el público, preferimos que se deje a las gallinas en sus gallineros.»

El crítico de *New-York-Press* dice, por su parte: «*Chantecler* es una obra para tenerla en la biblioteca».

En ella, será saboreada por los amantes de la buena literatura.

Pero los yanquis no vamos al teatro para oír y ver obras escritas pulcramente, sino para divertirnos o conmovernos.

Y Rostand y sus traductores ni nos han emocionado ni nos han divertido.

Se han limitado a aburrirnos.»

### VIDA DE AVENTURAS

## La vizcondesa tenía un sensible corazón

### Un pleito

PARIS. El 15 de julio de 1894 fué inscrito civilmente en la alcaldía del 18.º distrito de París un niño, hijo, según la declaración hecha, de M. Tony Martin, arquitecto decorador, y de la vizcondesa de Anselme.

En 1908 murieron ésta y su madre, dejando una fortuna de varios millones de francos.

El joven Max Tony-Anselme reivindicó la herencia.

Pero uno de sus tíos, M. Vauquelin, se opuso, alegando que Max no era hijo legítimo y que, por lo tanto, no tenía derecho alguno.

De esta oposición resultó un pleito, cuya vista verificóse ayer ante la primera Sala del Tribunal civil.

M. Henri Robert, en nombre de M. Vauquelin, sostuvo que Max no era hijo de legítimo matrimonio.

M. Adrien Peytel, abogado de Max y de su padre—que aún vive,—no pudiendo probar la existencia del matrimonio, contó la vida de aventuras de la vizcondesa de Anselme.

Esta era escultora, y vivía con la misma libertad que si fuera un hombre.

Casóse con el vizconde de Anselme, y el mismo día de la boda huyó de su lado.

Perseguida por el burlado esposo, dirigióse a Turquía, y vivió en Constantinopla siete años.

Regresó a Francia, y conoció al arquitecto Tony Martin, del que se enamoró perdidamente.

Un hijo, Max, fué el fruto de estos amores. Poco después murió el vizconde, y la inquitada heredó el título.

Tony Martin y la vizcondesa vivieron juntos algún tiempo. Pero un día el arquitecto recibió proposiciones de una Casa húngara, y partió para Budapest en compañía de su amante.

Rifieron, estando ambos en Hungría, y la vizcondesa regresó sola a París.

No teniendo recursos, acordóse de su madre Mme. de Meynar, viuda muy rica, y fuése a vivir con ella.

Pero la anciana señora, escandalizada del género de vida que hacía su hija, y viendo que no podía corregirla, la echó a la calle.

La vizcondesa, entonces, fuése a Normandía, donde su madre poseía un castillo, e instalóse en él tranquilamente.

La servidumbre, que ignoraba los disgustos que había entre ambas, obedeció sin la menor vacilación.

La vizcondesa organizó fiestas y partidas de caza y tuvo la culpa de que todos los matrimonios distinguidos de la comarca rieran por causa de ella.

Coqueteaba con casados y solteros, concedía citas, y era, en suma, una mujer peligrosísima para la paz conyugal de cuantos la conocían.

Enterrada su madre de que vivía en su castillo normando, ordenóla abandonar éste inmediatamente.

Ella se negó a obedecerla.

Entonces, la madre envió a los gendarmes para que éstos expulsaran a su hija del castillo, a viva fuerza.

La vizcondesa recibiólos con un revólver en cada mano.

Huyeron aterrados los buenos militares, y volvieron al poco rato en compañía de un comisario.

Este quiso parlamentar, pero la defensora del castillo apuntóle con uno de sus revólvers, y le dijo: —Si no se marcha inmediatamente, le saltaré la tapa de los sesos.

—¡No, por Dios!—gritó el comisario, batiéndose en retirada.—¡Nada de hacer fuego! fuego!

Todos los criados que había en el castillo abandonaron éste.

Los gendarmes y la Policía bloquearon el edificio, esperando que la vizcondesa se rendiría cuando ya no tuviera qué comer.

Pero la vizcondesa había encontrado un adorador en la persona del contratista de obras, M. Lecœur.

Este violó un día asomada a una de las ventanas del castillo, y prendado de su belleza decidió socorrerla.

En efecto, sobornó a un gendarme, y todas las noches enviaba a la sitiada dama provisiones finas y vinos caros.

Pasaron los días y las semanas, y la vizcondesa seguía sin rendirse.

Al cabo se entablaron negociaciones, intervinó la madre y la vizcondesa salió del castillo con todos los honores de la guerra.

Vino a París, y a los pocos días recibía la visita de M. Lecœur.

Ella, recordando que gracias a él no había muerto de hambre, demostróle su gratitud otorgándole su mano.

Pero, sin duda, don tan precioso sentó muy mal al contratista, porque éste falleció a las pocas semanas.

Historia tan curiosa, demostrativa de lo tierno que la vizcondesa tenía el corazón, no convenció a los jueces.

Y éstos declararon que Max no tenía derecho a la herencia.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

### Concesión parlamentaria

PARIS. El Senado, por unanimidad, y la Cámara de Diputados, por 438 votos contra 70, han aprobado un proyecto concediendo al Gobierno un dozavo provisional para cubrir los gastos del próximo mes de febrero.

### Inglaterra en el Mediterráneo

LONDRES. Dice el *Pall Mall Gazette* que tiene el Gobierno inglés propósitos de trasladar de Malta al Cairo el centro militar de las posesiones británicas en el Mediterráneo, en cuyo caso serían aumentadas las tropas inglesas que guarnecen el Egipto.

### Terminación de un debate

PARIS. En la Cámara de Diputados se ha reanudado esta tarde la discusión de las interpeleaciones dirigidas al Gobierno sobre la Confederación general del Trabajo.

Interviniéron en el debate, entre otros oradores, M. Berry, nacionalista, que pidió se castigara con energía a la C. G. T. (Confederación general del Trabajo); M. Lairolle, progresista, quien explicó una orden del día invitando al Gobierno a mandar disolver la Confederación por la autoridad judicial; y, por último, M. Colin, republicano, que sostuvo, por el contrario, que el haber cometido excesos algunos de los individuos de dicha Asociación, no era motivo ni razón suficiente para disolverla.

Contestando el presidente del Consejo y ministro del Interior, M. Briand, a cuantos oradores tomaron parte en la discusión, así en la sesión de hoy como en las anteriores, manifestó que estaba decididamente dispuesto a completar la ley de 1894 y ampliar el campo de acción de los Sindicatos, si bien reservándose la facultad de reprimir, si llegara el caso, las faltas en que incurrieren los organismos colectivos.

Propuesta por M. Ernest Roche una orden del día pura y simple, declaró M. Briand que la rechazaba el Gobierno, planteando con tal motivo la cuestión de confianza.

Puesta a votación dicha orden del día, quedó rechazada por 424 votos contra 111, siendo, en cambio, adoptada por 389 votos contra 73 otra presentada por M. Grosdidier, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en éste para garantizar y ampliar las libertades sindicalistas y para contener a las Asociaciones profesionales dentro de los límites que les tiene asignados la ley.

Este diario no pertenece al Trust.

### SUBLEVACIÓN GRAVÍSIMA

## Sesenta mil árabes pelean en el Yemen

### Nota oficiosa

CONSTANTINOPLA. Se ha publicado una larga nota oficiosa, en que el Gobierno da cuenta de la sublevación del Yemen.

De ella se desprende, no obstante la habilidad con que está redactada, que la situación en dicha parte del Imperio otomano es extraordinariamente grave.

El Gobierno turco reconoce sin reservas que Sanaa, la ciudad más importante de la provincia, está amenazada por el yman Yahia y por los insurrectos de Assyz, a quienes manda Seyd Ydriss.

Según la nota, los insurrectos ascienden a 60.000 y están bien armados.

Turquía va a enviar contra ellos inmediatamente treinta y un batallones de infantería, cinco baterías de montaña y tres compañías de ametralladoras.

A estas fuerzas seguirán otras, también en número considerable.

El Yemen es una región que nunca ha estado completamente sometida a Turquía.

Desde hace más de diez años, las sublevaciones se suceden, y se calcula que el Imperio otomano ha perdido más de cien mil hombres combatiéndolas.

El yman Yahia, uno de los jefes de la revolución actual, vive en Kuzet Yzar, a seis horas de Sanaa, en una especie de castillo fortificado formidablemente.

Tiene cuatro esposas. Su edad no llega a treinta y siete años.

Sus bandas están bien disciplinadas y son numerosas.

Yoriss, jefe poderosísimo, es un hombre culto, de maneras agradables y muy versado en política extranjera.

Quiere restaurar en Arabia el califato.

Hace poco envió a Aden, Massauah, Suakim, Meca, Medina, Cairo y Alepo emisarios encargados de ponerse de acuerdo con todos los árabes del Yemen residentes en dichas poblaciones y comunicales que iba a estallar una sublevación contra Turquía.

Vive en Sabia, ciudad de 5.000 habitantes. Es originario de Túnez e hizo estudios universitarios en el Cairo.

Tiene cuarenta y siete años.

Las últimas noticias llegadas anoche del Yemen dicen que Yahia rodea a Hodeidah con muchos miles de hombres armados y que se dispone a dar el asalto.

Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Sanaa.

En Ybha ha habido una terrible batalla entre turcos y árabes.

Novecientos de éstos atacaron a una columna de aquéllos, fuerte de 500 hombres.

La lucha fué larga y sangrienta.

Los turcos lograron, después de varias horas de fuego y dando una terrible carga a la bayoneta, dispersar a los árabes.

Pero la columna perdió la mitad de su gente.

## MISCELANEA

### El combate de La Ceiba

PARIS. El *New York Herald* dice que en el combate trabado en La Ceiba entre los federales y los revolucionarios hubo 72 heridos, entre los cuales figuran muchos de estos últimos, que además tuvieron 12 muertos, y ocho los federales, entre ellos el general Guerrero.

El jefe de los insurrectos libertó a todos los prisioneros.

### El Banco de Montevideo

MONTEVIDEO. Los beneficios realizados durante el ejercicio de 1910 por el Banco de la República se elevan a cinco millones de francos, permitiendo esta próspera situación se aumente el capital social del establecimiento.

### La fiebre aftosa

BUENOS AIRES. Por haber desaparecido la fiebre aftosa de Inglaterra, ha sido firmado hoy un decreto abriendo de nuevo los puertos argentinos a los reproductores de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, así como al forraje embarcado después del 28 de enero.

### La hija del millonario

PARIS. Comunican desde Nueva York al *Journal* que el día 12 de diciembre último desapareció misteriosamente la hija del millonario yanqui Francis Arnold, y que desde aquella fecha han resultado infructuosas cuantas investigaciones están realizando las policías del nuevo y viejo continentes.

### Los insurrectos

PARIS. Al *Paris Journal* dicen desde Milán que, según noticias recibidas por la vía de Trípoli, parece que los insurrectos del Yemen se han apoderado de Hodeidah.

### AVISOS ÚTILES

LA MUNDIAL  
SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID  
SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
SEGUROS DE QUINTAS



# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de enero de 1861.

Como la Academia española puede llamar espontáneamente a su seno a las ilustraciones literarias de nuestro país, se ha dicho que anoche pensaban algunos académicos proponer que la vacante que ha dejado la sentida muerte del Sr. Gil de Zárate, se ocupara por el inmortal autor del *Simón Bocanegra* y de *El Trovador*, el popular poeta señor García Gutiérrez.

La Prensa y las correspondencias de París siguen ocupándose de la memorable recepción del padre Lacordaire en la Academia francesa.

«El padre Lacordaire—dice un correspondiente—arrastró al auditorio en masa, tanto que éste parecía pendiente de sus labios.

Tuvo magníficos arranques, y cada vez que hablaba de la libertad, acompañaba su frase con gesto noble y apasionado.

He intentado contar las salvas de aplausos y hué de renunciar a ello, porque el entusiasmo era indescriptible.

El nuevo académico habló con tanta seguridad como en el púlpito de Nuestra Señora, causando admiración el oír a M. Guizot, protestante celoso, el elogio de Pío IX.»

El conde de Montemolín, cuya misteriosa y rápida muerte está dando lugar a tantos comentarios, expidió, con fecha 1.º de actual, un manifiesto, repartido con profusión en Italia y Francia, disculpando su conducta en San Carlos de la Rápita, haciendo nuevos cálculos y promesas y reivindicando para sí (y esto es lo más importante) sus derechos a la Corona de España, en condenación de la conducta y pretensiones de su hermano D. Juan.

Las cartas de Marsella, escritas por carlistas que siempre siguieron la fortuna del pretendiente, dicen que D. Juan no se lavará la mancha que sobre él arrojan las sospechas de la opinión, si no hace renuncia de sus supuestos derechos.

El bombardeo de Gaeta continuaba el 26 con iguales resultados por una y otra parte. Los buques de guerra piamonteses se mantenían a gran distancia de la plaza, por lo cual sus disparos carecían de importancia.

El general de Lamoricière ha rehusado, por medio de una carta inserta en *L'Union de l'Ouest*, la espada de honor que le ofrecían los católicos de Francia.

El general contestó con delicada modestia, que no habiendo podido salvar más que el honor de su bandera, le era imposible aceptar una recompensa que sólo puede aceptar un general vencedor.

Tres son los partidos que figuran en las elecciones que acaban de verificarse en Italia. El ministerial, el de Garibaldi y el de la conciliación. El primero, que ve la usurpación del Veneto y Roma; pero aplaza la conquista para tiempo más oportuno.

El segundo, que comprende los mazzinianos y los revoltosos de toda especie, quiere la guerra en la primavera próxima, y el tercero tiene por programa atacar al Gobierno en el interior, publicar sus faltas y generalizar la idea de que para salvar a Italia se necesitan hombres nuevos.

Escriben de Roma a *La Patrie* que la noticia de la muerte de los condes de Montemolín produjo tristísima impresión a S. M. la Reina Doña María Cristina, quien de sus resultados ha estado indispuesta algunos días.

## ¡Hay que curarse!

Las malas digestiones, que tan graves daños causan y hacen sufrir tanto al enfermo, así como la enterocolitis y los cólicos hepáticos, se curan radicalmente con el uso de la renombrada *Agua de Cestona*.

## Mundo eclesiástico

Con extraordinaria solemnidad se verificó, a las diez de la mañana, en la iglesia catedral de Madrid, la misa de *Requiem* por el alma del que fué deán de dicha catedral, don Alejo Izquierdo y Sanz.

Asistieron el obispo de Madrid Alcalá y los de Lugo y Astorga; los curas párrocos de Madrid, el personal de la Secretaría de Cámara del obispado, y dicho se está que el Cabildo de la catedral en pleno y muchas personalidades que se honraban con la amistad del finado.

Terminada la misa, en la que tomó parte la capilla música dirigida por el maestro Serano, se procedió a conducir el cadáver desde la casa mortuoria, calle del Salvador, 3, al atrio de la catedral, en donde se cantó admirablemente el oficio de sepultura por los sochantres Sres. Sánchez, Barrasa, Pascual, Carmona y Puigmayor.

Concluida la ceremonia, se condujo el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo, acompañándole, además de una concurrencia numerosa, la Comisión del Cabildo de la catedral, compuesta de los señores lectoral, arcediano, secretario de cámara, señor Pérez Estévez, y el canónigo y mayordomo del prelado, Sr. Limones.

Presidió el acto D. Luis Sáez Malo, el cual tenía a derecha e izquierda, respectivamente, a los Sres. Herranz, Estables y Malo (D. Atanasio), ayudante del general Polavieja.

La ceremonia ha revestido los caracteres de verdadero acontecimiento religioso.

Precedía al coche fúnebre el clero de la parroquia de Santa Cruz, y detrás del cadáver marchaban a pie la presidencia, de la que hemos hecho mérito, y más de cien sacerdotes, yendo a continuación sesenta carruajes, la mayor parte de particulares.

—Empiezan a circular nombres de canónigos que aspiran a ocupar el cargo de deán de la catedral de Madrid.

Se asegura que vendrá de otra diócesis el canónigo que habrá de ocupar la dignidad vacante; pero estos no son más que rumores que carecen de fundamento serio.

—El distinguido orador sagrado D. Antonio González Pareja acaba de publicar, con el título *La palabra de Dios en las Bienaventuranzas*, los sermones que dicho orador predicó en la catedral de Madrid en la novena del año último dedicada al glorioso San Isidro, Patrón de la villa y corte.

Dicho libro servirá al clero de auxilio en la predicación, puesto que abarca multitud de asuntos que son la médula, por decirlo así, de la doctrina cristiana.

—En la iglesia de San Martín, que estará hermosamente colgada y decorada con bellos tapices azules, propios de la Congregación, y la Virgen titular, puesta con gusto y artificio en el altar mayor, encima del tabernáculo, se celebrará el 4 al 12 de febrero próximo unos solemnes cultos a la Inmaculada Virgen Madre Nuestra Señora de Lourdes, a expensas de su Real é ilustre Archicofradía.

Todos los días, a las diez y media, se dirá misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis, se expondrá nuevamente, se rezará estación y santo rosario, seguirá el sermón, que pronunciará todos los días el notable orador D. Luis Calpena, hermano mayor; seguirá la novena, letanía, motetes, reserva y salve, terminándose con venerar la reliquia de la Virgen y cantar letrillas é himnos propios de la advocación.

La música estará dirigida por el Sr. Pantoja, maestro de capilla de la distinguida Corporación.

Hay concedidas muchas indulgencias. Se suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

## Camisería Especial

Camisas fantasía. CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

## EJÉRCITO Y ARMADA

Pasan a reemplazo, por enfermos, el coronel de Artillería marqués de Fuentesanta y el capitán de la misma Arma D. Julio Fuentes.

—Vuelven a activo el comandante de Artillería supernumerario sin sueldo barón de Patraix y el teniente auditor D. Andrés Braña.

—Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

—Se concede la gratificación de 600 pesetas al oficial segundo, ayudante de profesor de la Academia de Administración militar, don Herculano Velayos.

—Se deja sin efecto la petición de ingreso en la Guardia Civil del primer teniente de Infantería D. Manuel del Sol.

—Se concede el retiro, por edad, al segundo teniente de la Guardia Civil (E. R.) don Vicente Chamorro.

—Se concede el empleo inmediato al teniente coronel de Inválidos D. Teodoro García Domínguez.

—Ha sido otorgado el sueldo de primer teniente al individuo del Cuerpo de Inválidos, obrero aventajado de primera clase del personal del material de Artillería, D. Juan Díez Vidal.

—Se nombra profesor del Colegio de huérfanos de la Guerra al capitán de Infantería D. Juan Hidalgo Mata.

—Ha sido aprobada una propuesta de cambio de destino del clero castrense, otra de la Guardia Civil, otra de oficiales menores del Real Cuerpo de Alabarderos y otra de Carabineros.

—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.

—Se ha dispuesto que los Parques sanitarios de Ceuta y Melilla deben dar cuenta al Central de los suministros que verifiquen.

—Hoy se celebrará en la sala de oficiales del escuadrón de la Escolta Real un Consejo de guerra para juzgar a un soldado, Ramón Molina, presidiendo el coronel de dicho escuadrón, Sr. Marchessi.

—Hoy también se celebrará en el Hospital Militar de Carabanchel el reconocimiento definitivo de inútiles, bajo la presidencia del inspector de Sanidad de esta región.

—El ministro de la Guerra ha prohibido se concedan permisos y licencias a las clases é individuos de tropa.

## FIRMA DE ESTADO

Destinando como consejero en la Embajada de Londres al conde de Velle, ministro que era de Centro América.

—Nombrando al vizconde de la Fuente de Doña María ministro en el Centro América, que era consejero en Londres.

Concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Amalio Jimeno y al conde de Pie de Concha.

—Nombrando a D. Francisco Ríos y Juan ingeniero jefe de Administración de cuarta clase en la sección Colonial del ministerio de Estado.

## CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en *Montera, 12, «LA INDIA»*.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

## BAILE EN PALACIO

En honor de los Archiduques.

Desde las nueve de la noche se hallaban abiertos a los invitados al baile de Palacio los salones comprendidos entre el de Embajadores y las que fueron habitaciones de la Infanta doña Isabel.

La fiesta rompió moldes antiguos de la Casa. Un tiempo, no escaso, fué salón de baile el de Columnas, que en estos últimos tiempos se destina a salón de entrada y guardarropa. El baile tuvo ya en el reinado de Alfonso XII el espléndido marco del comedor de gala, decorado con mármoles, bronce y tapices, y el cotillón de anoche se bailó en el salón Blanco, vulgarmente llamado salón del Cine, porque allí se dan las íntimas sesiones cinematográficas.

Es aquella estancia el trascurso del centro de los tres inmediatos al gran comedor, y su decorado, sencillo y elegante, responde, en parte, al gusto inglés.

En el de la derecha tenía puesto la orquesta de zingaros del hotel Ritz, luciendo sus casacas rojas, y en el de la izquierda había series de asientos para los mirones.

El gran comedor, que hasta ahora era sala de baile, estaba dispuesto para conversar, para pequeñas tertulias.

Parecía responder todo al deseo de dar a la fiesta el carácter familiar. Para acentuarlo más, la que fué antecámara de la Infanta doña Isabel se convirtió en sala de tresillo y de *bridge* y la cámara en *fumoir*.

El *buffet* para las Familias Imperial y Real estaba servido en la antecámara que fué de S. A., y el de los invitados en la galería, como en las fiestas anteriores. La lista de platos no tenía fin. El propósito era que los invitados cenasen.

Por exigencias de la etiqueta fueron invitados los ministros y sus señoras, las damas de la Reina y sus maridos, los grandes de España y sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Toisón, el Cuerpo diplomático extranjero, las autoridades de Madrid y alguna que otra personalidad de relieve; pero la fiesta en honor de los Archiduques de Austria tuvo por fin principal reunir en las suntuosas estancias la juventud más florida del gran mundo que baila, anima y encanta sus reuniones.

Para tomar parte en el rigodón de honor se requería la mayor alcurnia y respetabilidad, y para constituir pareja en el cotillón, juventud y vocación al baile.

Así fueron las líneas generales de la fiesta. SS. MM. y AA. RR. é II. hicieron su aparición, en la forma acostumbrada, cerca de las diez de la noche, y apenas llegaron al salón Blanco, se bailó el ceremonioso y grave cotillón de honor.

El Rey lo bailó con la Archiduquesa Isabel, Princesa de Crocy y la Reina con el Archiduque Federico.

D. Alfonso vestía de almirante y la Reina doña Victoria de blanco, con un largo y hermosísimo collar de perlas.

El Archiduque Federico hizo el honor a los Cazadores de Figueras de llevar a la fiesta el uniforme del Cuerpo de que es teniente coronel honorario, y la Archiduquesa Isabel llamó la atención de aquel mundo elegante por sus espléndidos atavíos.

Vestía S. A. Imperial de color marrón tachonado de flores turcas, traje precioso, ideal. Ceñía su cabeza una magnífica y alta corona de brillantes, a la rusa, y hermosa pedrería agrupábase en un broche con caireles. El collar era de brillantes.

La Reina doña María Cristina, siempre dechado de elegancia y distinción, vestía de color perla, con negros encajes. Sus prendidos y aderezo eran de brillantes.

De gris vestía la Infanta doña María Teresa y de blanco S. A. doña Isabel, que ostentaban sus mejores joyas en brillantes.

Las archiduquesas Gabriela é Isabel María lucían en la fiesta trajes de tonos claros.

Don Carlos y D. Reniero de Borbón vestían uniformes del Ejército, así como el duque de Calabria, que llevó al baile el de oficial de Estado Mayor.

El Príncipe Mauricio de Battenberg vestía de frae, con la gran cruz de Carlos III.

La Reina doña María Cristina hizo a la archiduquesa Federico presentación de varias damas, entre ellas la señora de Canalejas, que vestía un precioso traje azul.

Al ceremonioso rigodón de honor siguieron vales y lanceros. El primer vals lo bailó la Reina doña Victoria con el marqués de Bayamo.

En torno de los cuadros de baile había tres ó cuatro filas de espectadores en el Salón Blanco, y en todas sus puertas se agruparon, para ver bailar, cuantos pudieron acercarse al lugar de la fiesta.

Entretanto, las tertulias del gran comedor tenían verdadera holgura, y en la sala de juegos se animaron las mesas de *bridge* y de tresillo.

Cerca de la media noche comenzó el cotillón, después de organizarse las parejas, no sin dificultades.

Lo dirigió el marqués de Bayamo con la bellísima Mimí Pío de Saboya, y lo hicieron a maravilla.

S. M. el Rey lo bailó con la Archiduquesa Gabriela, y S. M. la Reina con el conde del Real, hijo del señor duque de Granada de Ega.

Tomaron parte unas sesenta parejas, y al compás del vals se hicieron figuras deliciosas, repartiéndose regalos, consistentes en petacas, foforeras y tinteros de plata, bolsillos, bandas, *écharpes*, zuecos dorados y flores.

La figura de los zuecos resultó divertida. Los muchachos apenas podían tenerse en pie, pues se resbalaban por la tersa superficie del parquet, originándose cómicas escenas.

Había una sorpresa. Casi a las dos de la madrugada aparecieron en las reales estan-

cias dos preciosos y lindos borriquillos, que habían subido como cabras por la escalera de Damas.

Estaban enjaezados a la andaluza, y llevaban sobre sus débiles lomos una especie de aguaderas, unos cestos cargados de flores, que diminutos *grooms*, con chaquetillas azules y cabezas rizadas y empolvadas, repartieron a las señoras.

Los borriquillos se cayeron dos ó tres veces, no acertando a marchar por los brillantados pavimentos.

Los animalitos proceden de Melilla y son los más pequeños de los siete que hay en Caballerizas. Se los regaló al Príncipe de Asturias el general Jordana.

## Compañía Colonial

El té más exquisito.

## NOTAS MUSICALES

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

Con gran modestia, despacio, pero con paso firme, el maestro Villa, al frente de los músicos que forman la Banda Municipal, está realizando una labor digna de las mayores alabanzas.

Reservada hasta ahora la música de los grandes genios para aquellos privilegiados que pueden asistir a las representaciones de ópera y de los grandes conciertos, que tanto escasean en Madrid, estas audiciones de la Banda Municipal vulgarizan y hacen que lleguen hasta nosotros los amantes de la buena música, las concepciones que con orgullo pueden disputar el puesto a las que por otros medios ya consiguieron popularizarse. A la constante labor del maestro Villa se ha de deber la familiaridad que entre nosotros comienza a notarse con Beethoven, Weber, Liszt, Mozart y Wagner.

Ahora inaugura una serie de conciertos en el Español, que han de contribuir poderosamente a lo que dejó expuesto.

Por lo pronto, el celebrado esta tarde ha constituido un éxito artístico y de público.

Con indiscutible maestría ha ejecutado la banda la obertura de *Le roi d'Is*, de Lalo; la serenata *En la Alhambra*, de Bretón; un tiempo de la 1.ª sinfonía de Beethoven, y el final de *El oro del Rhin*.

El interés del concierto, aparte de que siempre resulta agradable la audición de los anteriores trozos musicales, estaba en los fragmentos de *Tristán é Iseo*, la grandiosa ópera de Wagner, próxima a ser estrenada en el Real.

Aunque ya eran conocidos, por haber sido interpretados, en parte, por la Orquesta Sinfónica, con verdadera curiosidad y recogimiento han sido escuchados ayer tarde.

Estos fragmentos han sido arreglados en forma de serie por el maestro Mancinelli, utilizando para los enlaces elementos extraídos de la misma ópera, y transcritos para banda por el maestro Villa.

Calurosos aplausos premiaron la labor de los músicos y de su director, después de apreciar en todos sus matices y grandiosidades la obra del genial Wagner.

A juzgar por este primer concierto, el más completo éxito ha de acompañar a todos los que celebre la banda municipal en el Español.

## EL CUMPLEAÑOS DEL KAISER

## LOS ALEMANES EN MADRID

La colonia alemana en Madrid ha celebrado ayer el cumpleaños de S. M. el Emperador de Alemania, con diferentes fiestas.

En el Colegio Alemán, artísticamente adornado con banderas alemanas y españolas, tuvo lugar por la mañana una fiesta simpática, a la que asistieron el embajador y muchas damas de la colonia alemana.

Después de recitar varias poesías los alumnos del Colegio, el director pronunció un discurso que terminó con tres hurras al Emperador.

Por la noche se celebró en el restaurant Tournié un banquete, seguido de un baile, en extremo animado.

El salón hallábase espléndido de luz y adornado con banderas alemanas y españolas. Presidió el banquete, al que asistieron unos 150 comensales, entre ellos gran número de damas, el embajador, Sr. Príncipe de Ratiador, rodeándole el consejero de la Embajada, Sr. Koenitir; el abogado de la Embajada, señor Rodríguez; los presidentes del Club Gimnástico y Germania y el director del Colegio Alemán.

El embajador brindó por el Rey de España y por el Emperador de Alemania.

Se dió lectura a un telegrama que se dirigió a S. M. I.

Terminado el banquete convitióse el comedor en salón de baile y el elemento joven danzó hasta altas horas de la madrugada.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de registrador de la propiedad de Aguilar a D. Juan Rodríguez Costas.

GOBERNACION.—Real orden aprobando la distribución de la cantidad que se indica para gastos de combustible y utensilios de fallas de vapor ó gasolina y estufas de desinfección de las estaciones sanitarias que se mencionan.

—Otra disponiendo que por el Instituto de Alfonso XIII se abra un curso de enseñanza práctica de bacteriología, con preferente aplicación al diagnóstico microbico del cólera morbo asiático.

UN CASO DE JUSTICIA

## Para el ministro de Instrucción pública

El día 5 de diciembre próximo pasado terminaron las oposiciones para las escuelas de niñas con sueldo inferior a 2.000 pesetas.

A pesar de que el reglamento para oposiciones de 3 de junio de 1910, en su art. 23, determina que se adjudiquen las plazas a las opositoras de turno especial tan pronto como se terminen los ejercicios escritos, sin esperar a la conclusión de los demás, y a pesar de que las opositoras de turno libre terminaron el día expresado, esta es la hora que aún no se han adjudicado las plazas ni a un turno ni a otro.

Sin duda obedece esto a que, creyéndose dos opositoras de turno especial con derecho a elegir plazas de sueldo superior a 825 pesetas (a pesar de que el reglamento, en el artículo 3.º, determina lo contrario), solicitaron del Tribunal suspensiese la adjudicación de las plazas que les pudiesen corresponder hasta tanto que se informaba una instancia, en que se decía había auxiliares vacantes en Madrid y otras poblaciones.

El día 13 de los corrientes, el Tribunal convocó a las opositoras para adjudicarles las plazas; pero dicho Tribunal lo suspendió por haber recibido una comunicación del ministerio, en que se ordenaba la suspensión del acto hasta que fuese informada una nueva instancia dirigida por dichas dos opositoras.

Como estos retrasos tan injustificados ocasionan grandes perjuicios a todas las opositoras, y especialmente a las que hace más de tres meses están pagando hospedaje, nos es forzoso llamar la atención a quien corresponde resolver, a fin de que, obrando en justicia y haciendo caso omiso de la conveniencia de esas dos opositoras, que por lo visto no están conformes con ocupar escuelas de pueblos, ordene inmediatamente la adjudicación, con arreglo al reglamento, y evite así los perjuicios y gastos que la mayoría de las opositoras no pueden sufragar.

## SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

## El suceso de la Plaza de Oriente

El expediente.

Ha sido encargado de la instrucción del expediente abierto a los dos guardias de Orden público que intervinieron en el suceso de la plaza de Oriente, y cuya conducta ha sido tan censurada, el capitán de Seguridad don Rafael Salgado López.

Respetuosos en extremo con el principio de autoridad y habiendo entrado la cuestión en un terreno en que la fiscalización y los comentarios periodísticos sólo servirían para dificultar el examen de lo sucedido, nos abstendremos de nuevas consideraciones sobre este asunto, al objeto de dejar amplia libertad y absoluta independencia al dignísimo jefe del Ejército en quien se ha confiado la delicada misión de aclarar tan importante extremo. Sujetos a su gestión se hallan la responsabilidad ó irresponsabilidad de los citados agentes, y tanto confiamos en la justicia é imparcialidad del recto capitán, que evitaremos todo género de consideraciones que vinieran a turbar la realización de su cometido.

Del expediente que se instruye poco conocemos, y sobre él guardaremos silencio por respeto a lo ya manifestado. Sólo diremos que los guardias que en él han prestado declaración escrita, disculpan su proceder afirmando que cuando ellos llegaron al lugar de la ocurrencia, requeridos por un caballero que vió caído al niño en el plón de la fuente, la criatura parecía ya cadáver y por eso no creyeron urgente la extracción del cuerpo de la víctima.

El capitán Salgado considera en extremo importantes las manifestaciones que pudiera hacer el caballero de referencia, para depurar la responsabilidad de los guardias, pues de lo que diga depende la mayor ó menor responsabilidad de éstos, y por tanto nos ruega que por medio de este periódico se haga saber a

El caballero que avisó a los guardias

se presente en la Comisaría de Palacio ó indique al referido capitán Salgado el lugar donde podría recibir la visita del mismo, con objeto de oír sus manifestaciones, en la seguridad de que ésta será la única molestia de que será víctima, figurando ó no—según su propio parecer—la declaración en el expediente gubernativo, que, por no necesitar ulteriores trámites, hace innecesarias nuevas comparecencias y molestias para el interesado, el cual con su concurso prestará una evidente ayuda en la resolución de este caso de justicia.

También parece que se pondrá en claro por el expediente la irresponsabilidad del sargento Infante, que acudió cuando ya el niño había sido sacado del agua, y que, no sólo es inocente de lo ocurrido, sino que, gracias a su mandato, se prestó inmediato auxilio médico a la criatura, que por desgracia no llegó a tiempo de que fuera eficaz.

Nuestra información.

El capitán instructor del expediente ha creído conveniente, en vista de los detalles publicados en nuestra amplia información sobre el suceso, que nuestro compañero Sr. Mata, autor de ella, preste declaración escrita en el mismo, lo que ha efectuado con sumo gusto, debiendo manifestar su reconocimiento por las cortes atenciones de que ha sido objeto al efectuar la diligencia.

## EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 71 y Fuencarral, 33.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de febrero de 1911
Montepío Militar, de la A a la E. Montepío Civil, de la A a la D. Coroneles, Tenientes coroneles.

Día 3.
Montepío Militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Día 4.
Montepío Militar, de la M a la Q. Montepío Civil, de la M a la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorios.

Día 6.
Montepío Militar, de la R a la Z. Montepío Civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana Mayor de jefes.

Día 7.
Montepío Civil, de la E a la L. Tropa.
Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 10 de febrero, las de retenciones.

NUEVAS DECLARACIONES

También publica la Gaceta la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general durante la primera quincena de diciembre de 1910.

Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, 10.000 pesetas; D. Mariano Cano y González, 8.000; D. Ramón Díez y Fernández, 4.800; D. José Luis de Eizmendi y Aizpuru, 4.800; D. Francisco Benito Rodríguez, 2.400; D. Manuel de Mesa y Rodríguez, 2.400; don Hilario Blas Marcial Hinestrosa, 1.600; don Segundo Díaz Rodríguez, 1.500; y D. Aurelio Antón López, 800.

Pensiones del Tesoro.
Doña Pilar Chinchilla y Díez de Oñate, 3.750 pesetas; doña Concepción Jiménez y González, 3.500; doña Angustias y doña Aurora Garzón y López, 1.400; doña María de los Dolores Muñoz Fernández, 750; y doña María de los Angeles y doña Josefa Carrión Vega y Piniés, 750.

Pensiones de Montepío.
Doña Margarita Burgada y Juliá, 625 pesetas; D. Rafael y D. Antonio González Castell, 3.000; doña María Teresa Uceda y de la Higuera, 666,66; doña Joaquina Costa Solé, 950; doña Lucía Garcíarena Unanue, 1.425; doña María de la Asunción Leante y Dío, 1.250; doña María de la Concepción Martín Malagón y Julián de Nieto, 875; doña Ana Pereiro Aroca, 1.125; doña María Flores Acosta, 1.750; doña Josefa Puig y Franch, 1.125; doña Ramona Otero Vinseiro, 1.250; doña María del Carmen Bargañón y Aparicio, 1.425; doña Emilia Pérez Money, 825; doña Elisa, doña Regina y doña Dolores Villaverde y Campa, 950; doña Teresa de la Paz de la Cal, 875; y doña Florencia Izquierdo Tamayo, 500.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

PLEITOS Y CAUSAS

Auñón ante el Supremo.

En el año 1906 fué nombrado consejero de Estado el Sr. Cervera, que a la sazón era capitán general del departamento de Ferrol.

El Sr. Cervera manifestó al Presidente del Consejo de Estado que no podía desempeñar a la vez el cargo de capitán general y el de consejero.

De la instancia presentada se dió conocimiento a la Presidencia del Consejo de Ministros, publicándose, en vista de ello, una real orden, en la que se declaraba incompatible el cargo de consejero con otro que no tuviese su residencia en Madrid.

Se nombró entonces consejero al Sr. Auñón; pero, por ser capitán general de Cartagena, no pudo tomar posesión por la real orden publicada.

Nombrado el Sr. Ramos Izquierdo, cuando dejó vacante dicho cargo se nombró al Sr. Ferrándiz.

Contra este nombramiento recurrió el señor Auñón ante la Sala tercera del Supremo, y en el acto de la vista ha sostenido que debió ser el nombrado consejero por habersele concedido el derecho a ocupar la primer vacante, si entonces, como ahora sucede, no desempeñaba cargo incompatible con aquél.

El Sr. Auñón en su informe estuvo muy afortunado.

En la Sala segunda.

El letrado Sr. Prieto Villabrille informó ante la Sala segunda para sostener un recurso interpuesto contra sentencia pronunciada por la Audiencia de la Coruña en causa seguida a Manuel Fernández por delito de homicidio.

En un razonado informe sostuvo que se debía apreciar en favor del recurrente la existencia de legítima defensa.

El fiscal Sr. Goyena se opuso al recurso.

En la Audiencia.—Atraco.

Isaac Fernández, en unión de otros sujetos desconocidos, se dedicaban a sorprender a los transeúntes para quitarles todo el dinero que llevaban encima.

El 8 de mayo del pasado año, a un señor le pidieron dinero, y por oponerse a esta pretensión, le dieron una formidable paliza.

Acusado de robo, con nocturnidad y reincidencia, comparció esta tarde Isaac ante el jurado de la Sección segunda, pidiendo su declaración su absolución por considerar no probados los hechos a Isaac imputados.

A última hora de la tarde, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

En lo Civil.—Retención de bienes.

En la Sala segunda de lo civil se ha debatido un incidente, que ofrece interés por la edad de los litigantes en relación con la indole del asunto.

A un matrimonio de edad procreta—ambos cónyuges pasan de los setenta años,—no sabiendo, sin duda, qué hacer con unos millones que a fuerza de laboriosidad y constancia ha apilado, se le ha ocurrido ahora discutir cuál tiene más derecho sobre tan estimable fortuna, teniendo en cuenta también que existieron algunas aportaciones por herencia del padre de la mujer.

Esta, que por virtud de tales disensiones ha llegado a presentar contra su esposo demanda de divorcio, solicitó del Juzgado que se constituyese a su favor hipoteca sobre varias fincas que están inscritas a nombre del marido, y además consiguió que en el mismo incidente donde tal reclamación se formulaba, se trabase una retención sobre varios depósitos constituidos por su esposo en el Banco Hispano Americano, y que importaban la pequeñez de un millón de reales, aproximadamente.

Ante la protesta del perjudicado por tal embargo, volvió el Juzgado sobre su acuerdo y alzó la retención, y del auto en que esto se acordaba apeló la mujer.

Ha sostenido la apelación el letrado señor Benito y Curto, alegando la procedencia de la retención por el deber que tiene el Juzgado de prevenir a la mujer que insta el divorcio de posibles dilapidaciones del marido.

El letrado Sr. Llasera, a nombre del marido, ha pedido la confirmación del auto que alzó la traba, por considerar que es completamente ajeno tal aseguramiento a la cuestión hipotecaria que motivaba la denuncia.

ALVAR-ARRANZ

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

El intercambio universitario va a ampliarse a las Escuelas de Comercio, y el profesor de la de Valladolid, D. Fernando Gómez Redondo, ha sido invitado para dar la primera conferencia en la de Burdeos, sobre «El comercio francoespañol.»

No ha podido ser más acertada la designación, pues, aparte de los méritos periodísticos de Gómez Redondo, sus obras El transporte de mercancías, Sindicatos d'initiative, Guía del turista en España y otras, le han dado a conocer en el Extranjero, tanto como en su propia patria.

En honor del conferenciante se preparan festejos y recepciones, en que, con gran entusiasmo, tomará parte la nutrida colonia española bordelesa.

LOS FERROCARRILES

Billetes kilométricos y circulares.

Las Compañías de ferrocarriles han publicado las nuevas tarifas de billetes kilométricos y de billetes circulares, con itinerario a voluntad del viajero, fijando los precios a que ahora resultan, en virtud del impuesto del 15 por 100 que viene cobrándose a favor del Tesoro desde el día 1.º del actual, en vez del 10 por 100 que antes se percibía.

Aun con este aumento, no han perdido su utilidad ninguna de estas dos combinaciones, pues siguen siendo de las más ventajosas que puede hallar el público.

Asientos-camas.

En vista de la gran demanda de asientos cama para los coches mixtos de asientos camas y de butacas de la Compañía Internacional que circulan directamente dos veces por semana entre Madrid y Granada, y una vez por semana entre Madrid y Málaga y entre Madrid y Algeciras, se ha acordado que en adelante dichos coches se compongan solamente de asientos cama.

Esta innovación regirá desde el 28 del actual, saliendo de Madrid para Málaga, y desde el 29, saliendo de Málaga para Madrid; desde el 29, saliendo de Madrid para Granada, y desde el 30, saliendo de Granada para Madrid; y desde el 31, saliendo de Madrid para Algeciras, y desde el 2 de febrero, saliendo de Algeciras para Madrid.

ESPAÑOLES FALLECIDOS

Los cónsules españoles en el Extranjero comunican el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

En Buenos Aires: Catalina Sejas, José Erol Garza, Damiana Sarrabe Amerti, José Rodríguez González, Alberto Guillén y José Lagos.

En Panamá: Francisco Malpica, de cuarenta y dos años de edad.

Aurelio Domínguez, de veinticinco años de edad, soltero.

Arnulfo Clavanera Escalas, natural de la ciudad de Panamá, de diez y ocho meses de edad, hijo de los súbditos españoles Jaime y Concepción.

Agustina Martín, natural de Culebra, zona del Canal, de tres meses de edad, hija del súbdito español Francisco Martín.

Francisca Pardo, de veintisiete años de edad, casada.

Mauricio Carazo Yagüe, natural de Navas del Pinar, provincia de Burgos, de treinta y un años de edad, casado, jornalero.

Mateo Rodríguez Marcos, natural de Alberca, provincia de Salamanca, de cuarenta y siete años de edad, casado, jornalero.

Isidro Lolo Gato, natural de Seijo, provincia de Lugo, de veintiseis años de edad, soltero, jornalero.

Joaquín Fernández, de cuarenta y dos años de edad, casado, jornalero.

Pedro Montes Ibáñez, natural de Herrera de Valdecañas, provincia de Palencia, de veintiseis años, soltero, jornalero.

Mariano Francos, de veintinueve años, soltero, jornalero.

Eduardo Morán, de treinta y dos años, soltero, labrador.

Saneamiento de Madrid

Un concurso.

La «Gaceta» publica el concurso para las obras del proyecto general de saneamiento del subsuelo de Madrid.

Se admitirán proposiciones en el Registro general del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante noventa días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», para ejecutar las obras siguientes:

- Cuenca Santa María de la Cabeza, presupuesto de contrata, 1.639.947,59 pesetas.
Vertiente aislada Delicias, 2.378.467,24.
Idem id. Acacias Rondas, 1.378.623,57.
Idem id. Toledo, 730.420,37.
Idem id. Atanor, 183.830,57.
Idem id. Moreno Nieto, 92.435,08.
Cuenca de Segovia, 583.042,53.
Idem de Reyes, 2.617.580,68.
Idem de Arenal-Torija, 888.158,56.
Vertiente aislada Florida, 302.921,35.
Cuenca Cárceles Modelo, 3.973.137,68.
Idem Bravo Murillo, 468.411,25.
Cuenca especial Amaniel, 363.961,41.
Idem id. Bellas Vistas, 66.557,79.
Idem id. San Germán, 57.928,82.
Idem Extremadura, 470.709,16.
Idem Mataderos, 601.555,03.
Cuenca Norte Prosperidad, 479.712,86.
Idem Sur Prosperidad, 324.465,65.
Idem Este Guindalera, 444.011,92.
Idem Madrid Moderno, 509.919,65.
Idem Oeste Guindalera, 451.300,85.
Vertiente aislada Este Plaza de Toros, 499.531,83.

Idem id. San Juan de Dios, 230.520,44.
Idem del barrio de Gutenberg Oeste Plaza de Toros, 1.611.639,35.

Cuenca Oeste Prosperidad, 233.117,36.
Idem Hipódromo, Norte Castellana y Maudes, 293.432,02.

Idem Castellana, vertiente E., 4.299.728,69.
Idem id., vertiente Oeste, 6.910.538,69.

Idem id., vertiente N., 84.461,90.
Colectores generales Abroñigal, 4.679.243,89.
Total, 37.849.313,88 pesetas.

Con las proposiciones se acompañará resguardo de haber depositado, como fianza provisional, trescientas setenta y ocho mil cuatrocientas noventa y tres pesetas (378.493) importe en números redondos del uno por ciento (1 por 100) del presupuesto de contrata, pudiendo verificarse en metálico ó en efectos de la Deuda pública, ó de este Ayuntamiento, con arreglo a las disposiciones vigentes.

La apertura de pliegos se verificará en la Casa Consistorial, a las doce del día siguiente al en que termine el plazo para admitir proposiciones, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, asistiendo un regidor síndico y un notario público, exhibiendo previamente los pliegos presentados, a los proponentes, para su examen y reconocimiento; hecho lo cual, el presidente procederá a la apertura, leyendo en voz alta las proposiciones por orden de presentación, con lo cual, y después de levantar acta en la que consten las proposiciones presentadas y cuantía de cada una de ellas, se dará por terminado el acto, pasando en seguida las proposiciones y los documentos que las acompañan, a examen del Jurado, según prescribe el apartado número quince (15) de la real orden de aprobación del proyecto.

El Jurado para la adjudicación del concurso es el siguiente:

Presidente, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Vicepresidentes, el Excmo. Sr. Alcalde de Madrid y el Excmo. Sr. Director general de Obras públicas.

Vocales, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Obras públicas; tres concejales designados por el Excmo. Ayuntamiento, uno de los cuales será de la Comisión de Obras, y un vocal de la Comisión del Ensanche; el ingeniero jefe del servicio central hidráulico; el ingeniero jefe de la Inspección del Estado, que lo será el de la canalización del Manzanares, y el ingeniero jefe del servicio de Fontanería-Alcantarillas del Excmo. Ayuntamiento.

El Jurado elevará su dictamen a la aprobación del Ayuntamiento en el plazo de un mes, quien a su vez lo remitirá al ministro de Fomento para la resolución definitiva.

En el caso de disconformidad del Ayuntamiento con el dictamen del Jurado, se decidirá la adjudicación por resolución del ministro de Fomento.

La persona ó entidad a cuyo favor se haga la adjudicación provisional deberá, en el término de quince días, a contar desde la notificación de aquélla, constituir el depósito definitivo de 1.892.465 pesetas.

La superioridad tendrá el derecho de declarar desierto el concurso, si así lo estima pertinente, sin que por este concepto se admitan, en ningún caso, reclamaciones de los concurrentes; reservándose también el derecho de proponer a cualquiera de los concurrentes las modificaciones que se crea oportunas, y una vez aceptadas éstas por el proponente, serán para él obligatorias.

Plazo de ejecución.

El plazo para la ejecución total de las obras será de nueve años, contados a partir de la fecha en que se comunique a la contrata el orden para dar principio a las obras.

En el primer año empezarán los trabajos por las cuencas de primer orden «Carcabón» y «San Bernardino».

En el cuarto año darán principio los trabajos por las cuencas de primer orden «Molinos» y «Reyes y Arenal-Torija», y por los colectores generales del «Abroñigal».

En el sexto año comenzarán los trabajos en las vertientes aisladas «Acacias-Rondas», Toledo, «Atanor-Melanólicos», «Moreno Nieto», en la cuenca de primer orden Segovia, y en las «cuencas especiales».

En el séptimo año empezarán los trabajos en las cuencas de primer orden «Norte de la Prosperidad», «Este de la Guindalera», «Sur de la Prosperidad», «Alcalá» y «Pacífico», y en las vertientes aisladas «Plaza de Toros» y «San Juan de Dios».

X en el octavo año deberán dar principio

las demás obras no citadas en los párrafos anteriores.

Al finalizar el cuarto año deberá estar completamente terminada la cuenca de primer orden «San Bernardino».

Al concluir el sexto año deberán concluirse por completo las cuencas de primer orden «Molinos» y «Reyes y Arenal-Torija», y los colectores generales del «Abroñigal».

Y al acabar la totalidad del plazo deberán estar finalizadas por completo todas las obras.

Todos los retrasos ocurridos por causas de fuerza mayor ó por imprevistos muy extraordinarios, autorizados debidamente, se considerarán como ampliación del plazo de ejecución, previa aprobación de la superioridad.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende a tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Manuel Fortea Soriano, de Sorbas, con 540 pesetas; a D. José Rodríguez Muñoz, de Jobras, con 500; a D. Francisco Martínez Conde, de Foranzo, con 405; a D. Juan Just Borrás, de Falset, con 920; a D. Liborio García León, de Casarren, con 920; a doña Emilia Cadela Isla, de Meneula, con 500; a D. Domingo Ortega Mata, de Ontomín, con 460; a doña Carmen Duque Jiménez, de Málaga, con 1.140; a D. Agustín Forcadás Ruiz, de Noguera, con 500; a D. Feliciano Alonso Moral, de Melgosa, con 400; a D. Pedro Capella Casas, de Batea, con 940; a D. Ceferino Bardón García, de Falce, con 200; a doña María Concepción Ramos Reyes, de Lebrija, con 1.100; a doña Josefa Barceló Ots, de Cabrera, con 312,50; y a doña Hilario Corón Gómez, de Ceclavin, con 880.

Pensiones concedidas.—A doña Prudencia Martín Lozano, viuda de D. Eduardo Grando, de Las Torres, 626,66 pesetas; a doña María Dolores Martínez, viuda de D. Eugenio Domacia, de Sagran, con 240; a doña Serapia Ubagó, viuda de D. Diego Quincoes, de Baracaldo, con 760; a doña Jesusa Merino, viuda de D. Tomás Arto, de Bustillo, con 220; a doña Norberta Erviti, viuda de D. Germán Larraz, de Magnimain, con 800; a doña Aurea Alvarez Yoboas, hija de D. Saturnino Alvarez, de Mondariz, con 560; a doña Juana Dorado, viuda de D. Juan Muñoz, de Nuño Gómez, con 200; a doña Filomena Zambrana, viuda de D. Feliciano Vázquez, de Alameda, con 513,32; a doña Martina Díaz, viuda de D. Domingo Cabrera, de Guardo, con 400; a las hijas de doña Carmen López, de Larancha, con 330; a las ídem de D. Simón Viñas, de Aranjuez, con 653,32; a los hijos de doña Pla Puga, de Villaviciosa, con 275; a doña Josefa Gómez García, hija de D. Andrés Gómez, de Pinilla, con 186,66; a doña Serafina Pampollo, viuda de D. Pedro González, de Bedoya, con 183,32.

A doña Eustaquia Molinos, viuda de don Pablo Pineda, de Burgos, 233,32 pesetas; a doña Elvira García García, viuda de D. Remigio Málaga, de Aldeanueva, 330; a doña Victoria Nogales, viuda de D. Pedro Martínez, de Rebolledo, 100.

Haberes devengados.—A los herederos de doña Josefa Martínez Marín, de Murcia, pesetas 202,87; a los ídem de doña Rufina Casilda López, de Zaragoza, 38; a los ídem de doña Antonia Segovia Carrillo, de Jaén, 143,40; a los ídem de doña Leoncia Ruiz Tapiador, de Toledo, 71,36; a los ídem de don Antonio Castro, de Villarreal, Guipúzcoa, 65,55.

Escuelas Normales.

Concediendo el sexto quinquenio a doña Nicanora Díez Carredano, de la Normal de Bilbao.

—Nombrando, con carácter de interinos, profesor de idiomas del Colegio de Sordomudos a D. Carlos Lickeff, y a D. Felipe García, auxiliar de la Normal de Maestros de Logroño.

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en Málaga, ha cambiado varias máquinas de escribir por las YOST visibles, que son las más perfectas de cuantas máquinas de escribir se venden hoy.

UNA ACLARACION

El agua en Madrid

Todos los periódicos publicaron días pasados una noticia relativa al Canal de Isabel II.

En ella se decía que la administración del mismo había decidido rebajar a cinco céntimos por metro cúbico el precio del agua potable.

Pero dicha noticia no era cierta en todas sus partes.

La Comisaría del Canal, cumpliendo una real orden dictada por el conde de Romanones, en 1905, ha acordado únicamente que las casas de modesto alquiler, que sean saneadas, pagarán, en adelante, con arreglo a la tarifa reducida de cinco céntimos por metro cúbico de agua.

Las demás casas de Madrid, saneadas ó no, no serán incluidas en la reforma.

El Canal de Isabel II no tiene atribuciones, por sí, para modificar las tarifas.

Esto es, pues, la verdad de lo que hay en el asunto, que tan comentado ha sido entre los propietarios madrileños.

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Según el jefe del Gobierno, su discurso ante Su Majestad ha sido una breve exposición de los asuntos interiores y exteriores, ocupándose al tratar de los primeros, de los acuerdos tomados en el último Consejo respecto a la reunión de las Cortes para el día 2 de marzo, aclarándose terminada la legislación en el decreto de convocatoria, y a las elecciones provinciales que habrán de verificarse el día 12 del mismo mes.

Se ocupó igualmente en lo relativo a las huelgas pendientes y en los medios a que está recurriéndose en buen número de provincias para conjurar las crisis obreras porque en ellas se atraviesa.

El Rey firmó después los decretos que diferentes ministros sometieron a su real firma.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando general de la segunda brigada de la novena división (Zaragoza) al general D. Miguel del Carpio.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al ingeniero general de Artillería del Ejército austrohúngaro M. Eugene Schlesinger Chevalier de Benfeld.

—Autorizando al director general de Cría Caballar para disponer la adquisición de los artículos de pienso necesarios en los establecimientos de Remonta y Yeguada militar.

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para realizar por el sistema de Administración las obras de encauzamiento del río Guadalmedina.

—Aprobando el presupuesto adicional a las obras del pantano de Buseo.

—Nombrando vocal del Consejo Superior de Fomento, presidente de su Comisión ejecutiva, a D. Eduardo Martínez del Campo.

—También se han firmado varios decretos concediendo ascensos reglamentarios en los Cuerpos facultativos de Minas, Montes y Agrónomos.

INSTRUCCION PUBLICA.—El Sr. Salvador sólo puso a la firma regia los decretos de concesiones de grandes cruces de la Orden civil de Alfonso XII, ya acordadas por Su Majestad, a favor de D. Antonio Pino, Presidente del Senado de la República Argentina, y al doctor Ehrlich, inventor del «606».

Después del Consejo de ministros recibió S. M. al Príncipe Bovoradej, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siam, que fué a Palacio en un coche de París con caballería y correo, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y de un secretario.

Con S. M. estaban el ministro de Estado, el marqués de la Torre, el general Sánchez Gómez y el ayudante de guardia.

Hecha con el ceremonial de rúbrica la entrega de credenciales y la notificación de haber subido al trono de Siam el nuevo Soberano, Rey y Príncipe conversaron particularmente.

El Rey de Siam estuvo en Madrid, representando a su antecesor, cuando la mayor edad de Don Alfonso XIII.

El Príncipe ofreció sus respetos a las dos Reinas, fué luego a cumplir igual deber de cortesía con los Infantes y se restituyó al Hotel Ritz, donde se hospeda. Mañana abandonará Madrid para cumplir en otras cortes análoga misión.

Ultimamente han completado sus expedientes para la «Cobertura» los siguientes Grandes de España:

Duques de Pastrana, padrino duque de las Torres.

Conde de Mora, padrino duque de Tamares.

Conde de Romanones, padrino duque de las Torres.

Conde de Santa Engracia, padrino conde de Torrejón.

El día 29 tomarán la almohada unas 17 sefioras de la Grandeza de España.

Su Majestad el Rey fué ayer mañana temprano a patinar a la Casa de Campo.

Después presidió el Consejo de ministros, que fué breve. El Rey firmó el nombramiento de consejero de la Embajada de España en Londres a favor del conde de Velle, y el de ministro en Bogotá, a cuyo destino va un diplomático de carrera, título de Castilla.

El Príncipe Mauricio de Battenberg cenó anoche en el Nuevo Club con el duque de Santo Mauro y varios aristócratas.

Al mediodía fué S. M. el Rey con el Archiduque Federico, el general Sánchez Gómez y el duque de la Victoria al cuartel de María Cristina, donde se aloja el batallón cazadores de Figueras, de que es S. A. imperial teniente coronel honorario.

La Familia Real y los Archiducos pasaron el día en La Granja. Almorzaron en el Palacio de aquel Real Sitio.

El domingo se verificará, como hemos anunciado, la cacería de faisanes en la Casa de Campo, en honor del Archiduque Federico.

El almuerzo se servirá en el Polo de dicha posesión patrimonial.

En el acto de la cobertura de Grandes de España apadrinará al marqués de Fontalba el duque de Tovar.

Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servía la cada día más acreditada agua de Cobreiroá. No en balde las clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Depósito, Arenal, 1.º segundo.

EN HONOR DEL ARCHIDUQUE

El batallón de Figueras

A la una en punto de la tarde se presentaron en el cuartel de María Cristina S. M. el Rey y S. A. el Archiduque Federico...

Las fuerzas estaban formadas, y tributaron los honores correspondientes. El Rey revistó el batallón, é inmediatamente el Archiduque Federico tomó el mando de las fuerzas, haciéndolas maniobrar.

Su Alteza, en todos los movimientos que dispuso, y que fueron realizados con admirable exactitud y precisión por la tropa, demostró un perfecto conocimiento de la táctica militar.

Por último, el batallón desfiló en columna de honor por delante del Rey.

El Monarca y el Príncipe se mostraron complacidos de la instrucción esmerada y de la marcialidad de los soldados, felicitando por ello al teniente coronel y á los jefes y oficiales.

Terminado el acto, S. M. y S. A. revistaron el cuartel, que aparece en perfectísimo orden, muy limpio y cuidado.

El banquete.

El salón donde fué servido aparecía decorado con exquisito gusto con banderas, trofeos y plantas.

Ocuparon las cabeceras el Monarca y el Archiduque. A la derecha del Rey se sentó el ministro de la Guerra, y á la izquierda el jefe del batallón de Figueras.

A la derecha del Archiduque, el capitán general, y á la izquierda el segundo jefe de Figueras.

Los demás sitios los ocupaban jefes y oficiales.

La comida fué servida con arreglo al siguiente menú:

- Timbales á la milanesa. Lenguados á la normanda. Filetes de solomillo á la Regente. Capones de Bayona asados. Ensalada á la primavera. Jamón á la española. Bizcocho helado. Pastelitos tejás. Vinos. Graves Martillac. Saint-Estephe. Champagne Carte Noire. Alicante. Café.—Licores.

Durante el almuerzo reinó un gran ambiente de cordialidad, acentuado por las frases afectuosas de S. M. y de S. A.

La banda del batallón interpretó el siguiente programa:

- Alfonso XIII, pasodoble; Caldeira. La vida alegre, fantasía; F. Lehar. Aida, marcha; Verdi. Lohengrin, fantasía; Wagner. El conde de Luxemburgo, valse; F. Lehar.

Los brindis.

Al terminar la comida, el jefe del batallón, en sentidas frases, ofreció el banquete al Archiduque, felicitándose de que Figueras tenga un tan ilustre Príncipe entre sus jefes.

Habló elocuentemente del amor que el Rey profesa al Ejército y del cariño y el entusiasmo con que éste corresponde á las solicitudes de su jefe Supremo.

Brindó por el Rey, por el Archiduque y por el Ejército austriaco.

BRINDIS DEL ARCHIDUQUE

Seguidamente se levantó el Archiduque Federico, y dijo en correcto castellano las siguientes frases:

«Brindo, señores, por el insigne batallón de cazadores de Figueras, que tan alto puso su nombre en la gloriosa campaña del Rif, adquiriendo justa fama en la nación y en el Ejército, por sus actos meritorios y por el sacrificio de sus valientes soldados, oficiales y jefes, entre los que descoló la figura heroica del inolvidable Ibáñez Marín.

Me siento orgulloso de poder titularme jefe de tan brillante Cuerpo y de convivir en estos momentos con su distinguida oficialidad.

Termino brindando por España, por su heroico y reputado Ejército y por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.»

BRINDIS DEL REY

Al terminar el Archiduque, habló el Monarca:

Al levantarme á brindar por la salud de S. A. I. y R., permitidme, señores, que en nombre de esta oficialidad levante mi copa para saludar á la figura venerable de Su Majestad Imperial y Real el Emperador de Austria Hungría, que cumplió el año 1908 los ochenta años de su nacimiento y sesenta y dos de su reinado, rigiendo desde entonces los destinos de este pueblo militar por excelencia y batiéndose al frente de su valiente Ejército cuando aún no tenía diez y ocho años y adquiriendo para él los laureles de la victoria.

Termino, señores, brindando por S. M. I. y R. el Emperador Francisco José; por V. A. I. y R. por vuestra augusta familia, y rogándole haga presente el saludo y el de toda esta oficialidad al valiente Ejército austro húngaro.

Terminado el acto, S. M. y S. A. estrecharon la mano á los jefes y oficiales, mostrándose complacidos de la fiesta.

El batallón cazadores de Figueras dedica á su teniente coronel honorario, el archiduque Federico de Austria, con motivo de su actual visita á esta corte, un precioso pergamino conteniendo el historial del citado Cuerpo, escrito en puro estilo gótico y con adorno de Renacimiento, en el que se destacan los escudos de España, de Austria y del batallón de Figueras, delicadísimo trabajo ejecutado por los Sres. Manzano (N. y J.), quienes ya en otra ocasión realizaron con gusto y arte la variada ornamentación del álbum que este mismo Cuerpo ofreció á su jefe honorario.

El pergamino va sujeto, por clavos antiguos, á un grueso tablero de roble, que ostenta en la parte superior una corona real sobre ramas de encina y laurel, y en la inferior, una plancha de plata con la dedicatoria.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Según nuestras noticias, ha sido de excelentes resultados el baile que una Junta de damas aristocráticas organizó hace pocos días en el hotel Ritz.

La Junta organizadora sólo espera recibir el importe de unas cuantas cuotas ofrecidas para poder calcular con exactitud los resultados de dicha fiesta benéfica.

El Comité de Higiene popular de la Federación Femenina Antituberculosa ha acordado repartir los premios de higiene en la primera quincena de febrero, eligiendo el distrito del Hospital para empezar su obra.

Los habitantes de ese barrio que deseen tomar parte en el concurso, entregarán una nota, con su nombre y señas, en el domicilio de la vicepresidente, señora de Alexandre (Argensola, 4), todos los días laborables, de cuatro á cinco de la tarde, donde recibirán el número de orden y las instrucciones, según el grupo á que deseen concurrir.

Gracias á los donativos del señor alcalde, la condesa del Val, Sras. Asensio, Garcinuño y otras, y en especial al interés vivísimo demostrado por la bondadosa señora del presidente del Consejo, la primera lista de suscripción es muy nutrida y da la esperanza á las damas del Comité de Higiene popular de poder acudir á todos los distritos de Madrid con premios en esta forma:

Uno de 50 pesetas y cuatro de 25 á las madres que demuestren envolver más higiénicamente á sus hijos.

Dos de 50 pesetas y cuatro de 25 á las viviendas de obreros que ganen menos de 3 pesetas diarias y estén más limpias.

Seis de 15 pesetas á los niños que demuestren más cuidado en el aseo de sus bocas y manos.

LOS OBREROS PANADEROS

La Federación de Panaderos dirige á los obreros del oficio en Madrid una circular, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Los obreros panaderos recurrimos á vosotros para exponeros nuestra precaria situación y el deseo que tenemos de mejorarla en todo aquello que pueda ser beneficioso á la higiene en general y en particular á la salud de todos los obreros que se dedican á la elaboración del pan, seguros de que vosotros sabréis interpretar nuestras justas y razonadas aspiraciones, que consisten en higienizar la industria de la panadería en España y al mismo tiempo restar víctimas á esa enfermedad llamada tuberculosis, que tantos estragos está haciendo en los obreros panaderos por las malas condiciones en que hoy tenemos que trabajar, en locales cerrados y faltos de ventilación, por tener que realizar los trabajos por la noche, cuando todo ser humano se dedica al descanso (salvo raras excepciones), y que, á pesar de ser el pan uno de los artículos de primera necesidad, nosotros, los obreros panaderos, estimamos que puede transformarse el trabajo de la panadería de nocturno en diurno, sin que por esto tengan que sufrir los intereses del público ni tampoco los patronales, pues el pan se podrá servir todos los días á horas habituales y precisas; en cambio, ganaría la salud de los obreros panaderos, que, haciendo la transformación del trabajo de día, no estaríamos obligados á trabajar de noche, aspirando miasmas en locales cerrados y faltos de ventilación, y sin más luz que la artificial, por la necesidad de tener que cerrar sus puertas todas las fabricaciones de pan, para dedicarse los patronos ó encargados al descanso, para al día siguiente dedicarse á sus faenas habituales, mientras que los obreros panaderos tenemos que sufrir las consecuencias de la desigualdad del estado social en que vivimos.

«Es justo que el obrero panadero tenga que trabajar de noche pudiendo hacerlo de día, sin que por esto tengan que sufrir los intereses del público ni los de la industria?»

«Para poder lograr lo uno y lo otro, pedimos á todos los ciudadanos amantes de la humanidad apoyo para reclamar de los Poderes públicos una ley que venga á sustituir el trabajo nocturno en el ramo de la Panadería en España (como ya existe en Italia), sustituyéndolo por el diurno, para lo cual se celebran mitines en todas las capitales de España, el día 29 del actual, con objeto de obtener dicha mejora.»

Termina con la siguiente convocatoria: «El Comité Nacional de la Federación de Obreros Panaderos de España, de acuerdo con las Secciones de Panaderos de Madrid, de Pan candeal, Pan francés, Pan de Viena y El Gluten, convocan é invitan á todos los obreros panaderos á un mitin monstruo, que se celebrará el día 29 del actual, á las nueve y media de la mañana, en el teatro Barbieri (Primavera, 7), para reclamar de los Poderes públicos una ley para suprimir el trabajo nocturno por el diurno en el ramo de la Panadería en España.

En esta reunión sólo harán uso de la palabra los compañeros designados por la Mesa. Están invitados á este acto representaciones de la Unión General de Trabajadores y de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia y trascendencia de esta reunión, esperamos que todos los compañeros concurrirán como un solo hombre.

Madrid, 14 de enero de 1911.—Por el Comité, Antonio Osorio.—Por Pan candeal, Florencio Hernández.—Por Pan francés, Juan Caldeiro.—Por Pan de Viena, Ramón Mera.—Por El Gluten, Antero Cubero.»

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ALCANCE POLITICO

Después del Consejo en Palacio, se trasladó el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación en unión del Sr. Alonso Castrillo, permaneciendo ambos largo rato en dicho departamento.

Ha dicho el Sr. Canalejas, refiriéndose á la entrevista, que ésta habla sido para tratar ó, mejor dicho, para trabajar en el proyecto de ley de Asociaciones; y no habla acabado de pronunciar estas palabras, cuando, expresándose en términos humorísticos, añadió: «En eso íbamos á trabajar; pero al disponernos á hacerlo, nos enteramos por un extracto de Prensa que algunos periódicos publicaban las bases de la ley, y entonces desistimos de continuar el trabajo, puesto que lo encontrábamos hecho, y prescindiremos, por tanto, de las conferencias posteriores que á tan importante labor habíamos de dedicar.»

Con ello queda dicho que mal puede hablarse de los términos del proyecto, cuando ni siquiera se ha planeado.

Insistió luego el Sr. Canalejas en que habían estado trabajando en esa cuestión y que algún tiempo habían invertido también en el examen de algunos asuntos de Sanidad, de que le habla hablado el Sr. Alonso Castrillo, y en pequeñas habladurías de política local.

Contestando después á preguntas de un repórter, declaró el Sr. Canalejas que es muy cierto que en el transcurso de este año el Rey volverá á hacer una excursión á nuestras posesiones del Norte de Africa, porque quiere conocer Alhucemas, que no visitó ahora por efecto del temporal, y entonces irá también á Ceuta. Pero de momento nada puede precisarse.

Hará S. M. el viaje anunciado á Alicante, é irá en la primavera á Sevilla, siendo en este año la jornada mayor que en el anterior.

Nuestro querido amigo el director de La Mañana nos dice: «Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi querido amigo y compañero: Por un error de nuestra información política, en el que también han incurrido otros periódicos, hemos atribuido al Gobierno un proyecto referente á la ley de Asociaciones, de que nos ocupábamos en La Mañana de hoy. Al proponerme hoy comprobar estos extremos con el Sr. Canalejas me advierte que no hay un solo punto exacto en cuanto nosotros manifestáramos, participándonos asimismo que no hay nada elaborado, y que se trata de un asunto en el que nada se hará sin someterlo al Consejo de ministros.

Para desvanecer la atmósfera que haya podido crearse, me apresuro á rectificar totalmente por lo que se refiere á este periódico.

Gustoso aprovecho esta oportunidad para reiterarme muy suyo afmo. s. s., q. b. s. m., Luis Silvela.

27-1-11.»

Ayer tarde no se ha verificado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, por tener que atender el ministro á ocupaciones perentorias.

No obstante, han visitado al Sr. García Prieto los ministros de Turquía y de los Países Bajos.

El embajador especial que envía el Gobierno de Méjico á España para agradecer á nuestro Gobierno la Misión extraordinaria que enviara con motivo de las fiestas que se celebraron en la República para conmemorar el centenario de su independencia, al tocar aguas españolas, desde la Coruña ha enviado al ministro de Estado el siguiente afectuoso telegrama:

«De paso por aguas españolas, apresúrome á saludar atentamente á V. E. Ruégoles, si en ello no hay inconveniente, sea muy servido de presentar á S. M. el Rey Don Alfonso las seguridades de mi profundo respeto.—Gamboa.»

El ministro de Estado ha contestado al señor Gamboa con otro telegrama concebido en iguales términos de afecto y cordialidad, ofreciendo cumplir el encargo que le pide.

Dicho telegrama ha sido enviado á Santander, donde se dirige el Sr. Gamboa y desembarcará.

Con el Presidente del Consejo celebró ayer una larga conferencia, á última hora de la tarde, el del Consejo de Estado, Sr. Gullón.

El diputado á Cortes por Sequeros, señor Bullón, visitó ayer, en su despacho oficial, al señor ministro de Fomento para pedirle que, con objeto de conjurar la crisis obrera en la provincia de Salamanca, acuerde la inmediata subasta de varias obras públicas, y principalmente de la carretera de Salamanca á Sequeros.

El Sr. Gasset prometió atender los ruegos del Sr. Bullón.

En los Círculos políticos se da ya ayer como muy segura la siguiente combinación de altos cargos:

D. Buenaventura Muñoz, fiscal del Supremo, será nombrado magistrado de este alto Tribunal y ocupará una presidencia de Sala.

A la fiscalía del Tribunal Supremo irá el ex ministro D. Santiago Alba, y para la Dirección general de Comercio será nombrado D. Natalio Rivas.

Así, al menos, se declara anoche en Centros frecuentados por personas que conocen las interioridades de la política.

El señor ministro de la Gobernación dió anoche algunas noticias á los periodistas.

Dijo que habla recibido una petición del gobernador de Oviedo para venir á Madrid á asuntos propios, y que piensa aprovechar esta oportunidad para conferenciar con el señor Roncalés acerca de la conveniencia de reintegrar á sus provincias y tercios respectivos algunas de las muchas fuerzas de la Guardia Civil que hay reconcentradas en la provincia

de Oviedo, principalmente en Gijón, pues se da el caso de que el servicio de vigilancia del campo, que ejerce la benemérita, se halla bastante desatendido en algunas provincias de Castilla.

Dió cuenta de que le habla visitado D. Gabriel Maura para interesarle el destino de fuerzas de Seguridad á Calatayud, por no haberlas en aquella población, y dijo que habla contestado al diputado conservador que la distribución de estas fuerzas se la encontró hecha en un cuadro, que se limitó á aprobar, y que en el mismo sentido habla contestado al Sr. González Besada por lo relativo á Villagarca, indicando á uno y otro señor la conveniencia de que los respectivos Ayuntamientos soliciten esto por medio de instancia, para resolver entones.

Dijo que le habla visitado una Comisión de la Diputación provincial de Zaragoza, á la cual se habla incorporado el Sr. Maura (D. G.), y en la que figuraban los diputados Sres. García (D. J.), Lamana, Castellanos y Romeo, para tratar del ofrecimiento ya hecho al Estado del edificio que en Zaragoza existe con destino á Manicomio, puesto que es insuficiente el que hoy tiene en Carabanchel.

En este asunto la Diputación de Zaragoza, además del local, ofrece el pago de las estancias de dementes pobres, para que el Estado sufrague los demás gastos.

El Sr. Alonso Castrillo, que estima muy conveniente este ofrecimiento, rogó á los comisionados que se avistaran con el señor director general de Administración para ultimar los detalles del asunto.

La conferencia con el Sr. Belaunde no pudo verificarse por estar éste enfermo. Se verificará en breve.

Otro asunto de que habló el Sr. Alonso Castrillo fué el relativo al Monte de Piedad de Jerez, manifestando que, estudiado el expediente, ha dictado dos reales órdenes, disponiendo en la primera lo conveniente para aclarar errores respecto á la anunciada liquidación de dicho establecimiento benéfico, que no se verificará, y estableciendo en la segunda lo necesario para el pago á los imponentes, por cantidades inferiores á 1.000 pesetas, con recursos propios del Monte, con ofrecimientos de cantidades que sin interés hacen varios particulares de Jerez y con el producto de suscripciones caducadas que tenia el Monte de Piedad de Cádiz y que puede ser destinado á este objeto.

Esto es lo esencial que, respecto del asunto, dijo el Sr. Alonso Castrillo, añadiendo que para el cumplimiento de las citadas disposiciones será ampliamente facultado el señor Calzarda, y reiterando los elogios que ha tributado al Sr. Sandino, oficial del ministerio enviado á Cádiz, por la rapidez y claridad con que ha explicado en el expediente todo el proceso de la cuestión.

Habló, por último, el ministro de haber recibido la visita del Sr. Dessi y Martos para anunciarle la llegada á Madrid de una Comisión de Barcelona que se propone ver y que trae de la capital catalana el encargo de gestionar la resolución del expediente relativo al cemento, cal y yeso en un sentido diametralmente opuesto al que interesó la otra Comisión que vino á Madrid.

Dicha Comisión será recibida por el ministro esta noche.

Concierto de piano

No es en el teatro de la Comedia, como se habla creído en un principio, donde el brillante concertista de piano y de órgano señor Larregla dará próximamente un escogido concierto de piano, á instancias reiteradas de muchos de sus amigos y devotos, sino en el clásico teatro Español, que á porfía y con el mejor deseo le facilitan el Municipio, el gerente y demás personas á quienes este caso incombe.

Así, pues, es ya un hecho que uno de los más escogidos conciertos que trata de dar al público, para complacer sus deseos manifestados reiteradamente por este distinguido artista español, sea en el teatro Español, y la mayor parte de las obras que ejecute, algunas de las cuales y novísimas no son conocidas todavía más que por reducidísimo número de sus amigos, sean también españolas, es decir, del concertista.

Esto no quita, sin embargo, el que, como justísimo tributo á grandes compositores y maestros insuperables extranjeros, y rendimiento de suficiencia al auditorio escogido que allí vaya, ejecute el Sr. Larregla, tal vez como cabeza y guía de su concierto, obras estimabilísimas, por ejemplo, del coloso Beethoven, del dulcísimo Mozart, del gran Grieg, ó de algún otro por el estilo, que encantan siempre y siempre subyugan y fascinan con sus admirables composiciones, casi insuperables, á compositores, á maestros y á aficionados inteligentes.

LOS TEATROS

Real.—Esta noche, penúltima función en que toma parte el barítono Stracciari, se cantará Rigoleto.

El próximo martes se verificará la despedida de dicho artista, el cual cantará dos actos de Rigoleto, uno de Un baile de máscaras y algunas canciones.

Apolo.—El domingo, última función de tarde, en la que tomará parte la Srta. Consuelo Mayendia, se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto tituladas La revoltosa, El palacio de los duendes y Bohemios.

Por la noche, á las ocho y media, El trust de los Tenorios; á las diez, sección doble, El palacio de los duendes y El trust de los Tenorios.

El lunes, despedida de la primera triple señorita Consuelo Mayendia con el siguiente programa: á las seis, en sección doble, El trust de los Tenorios y El barbero de Sevilla; á las diez, sección doble, Bohemios y Juegos nalaberes.

CASA DE LA VILLA

La sesión de ayer.

A las diez y media declaró abierta la sesión el alcalde Sr. Francos Rodríguez, con asistencia de buen número de concejales.

El impuesto sobre valas.

Se aprueba una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la modificación del apéndice número 23 del presupuesto, sobre ocupación de la vía pública con valas, puntales y aspillas, en el sentido de establecer tarifas progresivas, en razón al tiempo que dura la ocupación.

Intervención de consumos.

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo se acuerde la conveniencia de establecer una intervención en los felatos para garantía del introductor, y para estudiar el cobro del arbitrio de pesas y medidas en su día.

Inspector médico escolar.

Puesto á discusión un dictamen proponiendo el nombramiento de inspector médico escolar á favor de D. Eduardo Masip, con la asignación de 2.000 pesetas, consignadas en el presupuesto vigente, presenta una enmienda el señor de Carlos, en el sentido de que se otorgue la plaza al Sr. Sánchez Novoa, nombrado para dicho cargo por el ministerio de Instrucción pública, siendo desechada la enmienda en votación nominal.

Sillas en los paseos.

Se acordó solicitar del señor gobernador civil excepción de subasta para la recaudación del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos.

Maestro pintor.

Después de una amplia discusión, en la que hubo varios incidentes entre distintos concejales y la Alcaldía presidencia, fué aprobado un dictamen proponiendo el nombramiento de maestro pintor del Asilo de la Paloma.

Enla e de vias férreas.

Se acepta y aprueba el proyecto de enlace del nuevo Matadero y Mercado de ganados con la línea general de Madrid á Cáceres y á Portugal, y que se solicite la aprobación del ministerio de Fomento y la autorización correspondiente para dicho empalme y para cruzar el terraplén del puente de la Princesa.

Ampliación del cementerio.

Se acuerda la apertura al servicio de la ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, construida sobre la Necrópolis.

Proposiciones.

Passaron á las respectivas Comisiones las proposiciones del Sr. Dorado para que se proceda á la apertura y alineación definitiva de la plaza de España, y del Sr. González Rojas para que la losa artificial usada que existe en la casilla de la Moncloa se coloque en las calles de Rodríguez San Pedro y de Guzmán el Bueno.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para establecer una carbonería en la casa números 13 y 15 de la calle de la Solana; otra en la casa número 1 de la calle de Joaquín María López; una fábrica de licores en la casa número 22 de la Rivera de Curtidores; para construir una casa en el solar número 1 de la plaza del Conde de Barajas; otra en el solar número 35 de la calle de la Cabeza, y el abono al propietario de la cantidad de 85,80 pesetas, importe del terreno que se expropia para vía pública, al precio de 78 pesetas el metro; otra en el solar número 19 de la calle del Tesoro, y el abono al propietario de la cantidad de 96,72 pesetas, importe del terreno que se expropia para vía pública, al precio de 104 pesetas el metro, y otra en un solar de la calle de Abel, con vuelta en esquina á la de Santa Matilde.

Para ejecutar obras de ampliación y saneamiento en la casa núm. 13 de la calle de los Irlandeses; para construir una casa en el solar núm. 5 provisional de la calle de Luis Mitjans; otra para construir una casa en el solar núm. 3 provisional de la calle de Altamirano.

Pan decorado.

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. González Hoyos, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los Campamentos de desinfección y de la Prestación personal.

Concierto en Bellas Vistas.

Desde el jueves próximo y los siguientes tocará la banda de San Bernardino, de tres á cinco de la tarde, en Bellas Vistas, delante del Asilo de la Paloma.

Publicaciones de actualidad

MADRID COMICO

publica esta semana el precioso dúo de Angélica y Renato de El conde de Luxemburgo, notables trabajos literarios y caricaturas en colores. Precio, 20 céntimos.

Centros y Sociedades

—Círculo de la Unión Mercantil Industrial. —El martes de la semana próxima, 31 del corriente, honrará la tribuna de esta Sociedad el Sr. D. Rafael Gasset, inaugurando las conferencias del año.

El tema elegido para su discurso es un problema de grande importancia y de actualidad: «La emigración y corrientes comerciales.»

Dada la competencia del Sr. Gasset en estas materias, la conferencia será verdaderamente interesante.

El acto tendrá lugar á las nueve y media de la noche.

—Centro Asturiano.—Hoy sábado se celebrará en esta Sociedad la junta general ordinaria para aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva, la cual promete estar animada.

INFORMACION BURSÁTIL

27 DE ENERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Próximo) and Price.

Después de la hora oficial. — En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 20

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price.

NOTICIAS GENERALES

El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó significar al conde de Sagasta las más expresivas gracias por la resolución que adoptó como ministro de la Gobernación en el recurso formulado por la Alcaldía...

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha dado oficialmente traslado de ese acuerdo al señor Merino.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Cuanto los prueban los prefieren a los frescos. Un tributo obligatorio pagamos al doctor Andreu los que padecemos tos de constipado o catarro bronquial recrudescido por el frío...

Se han tomado los dichos la señorita María Gil de Balenchana y D. Valentin Gil Tradillos. La boda se celebrará el 25 del próximo febrero.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (Costanilla de los Desamparados, 15) se encuentra a disposición de la persona que acredite su pertenencia, un alfiler de corbata encontrado en la vía pública.

En el pueblo de Sacedón ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña, la esposa del redactor del «Heraldo de Madrid», D. José García Plaza.

Reciban nuestro querido compañero y su distinguida esposa la más cordial enhorabuena.

SUCESOS DEL DÍA

Un anciano herido.

En las obras de la nueva casa de Correos le ocurrió un sensible accidente a Marcelino Maqueda, de setenta años, mientras trabajaba en un andamio.

Uno de los cables de una grúa que sostenía un bloque de piedra se rompió, y cayendo sobre el andamio, arrojó al pobre obrero al suelo.

En la Casa de Socorro del Congreso se le apreciaron varias heridas, contusiones, fractura de la extremidad inferior del radio derecho y algunos magullamientos, calificados de pronóstico reservado.

El infeliz obrero fué trasladado al Hospital Provincial.

Las cafeteras vuelan.

Jerónimo Orejón denunció el robo de nueve cafeteras de leche.

Uno de sus criados dejó las cafeteras en el portal de la calle del Clavel, núm. 8, y cuando volvió, las nueve cafeteras habían desaparecido.

Estaban valoradas en 30 pesetas.

Confundiendo colchones.

Ayer mañana Baltasara Redondo, portera

en la casa núm. 8 de la plaza del Progreso, entró en su cuarto, y vió con sorpresa que las ropas de la cama estaban tiradas por el suelo.

Allí faltaban los dos colchones. Inmediatamente Baltasara, acompañada por su familia, salió en busca de los colchones.

No habían recorrido mucho camino cuando vieron a dos mujeres cargadas con dos colchones.

Lo ocurrido no es para contar.

Baltasara quiso avisar a dos agentes, llamó la atención, gritó diciendo que aquellos eran sus colchones, y luego resultó que no; que aquellos acababan de ser comprados en otra parte.

Carretero arrollado.

José González Roda fué arrollado por el carro que guiaba, produciéndose contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

Hule.

D. P., personaje que decía ser mozo de cuerda, fué denunciado por Esteban Rodríguez y Teresa Mina, destinatario y remitente de un paquete de hule de 75 pesetas, que no han visto más, por quedárselo el mozo de pega y haberlo vendido en el Rastro en 15 pesetas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Un abordaje.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Esta mañana, al llegar a este puerto el vapor inglés Beacon Grange, abordó por popa al de la misma nacionalidad Ruahine, causándole graves averías, a consecuencia de las cuales tuvo éste que suspender su viaje y entrar a remoique en el interior del puerto.

También resultó con averías en la proa el Beacon Grange.

Este procede de la Argentina y el Ruahine de Londres, con rumbo a Australia.

Durante lo que va de mes, han entrado en este puerto 400 vapores de altura.

Varias noticias.

VILLAGARCIA. (Sábado, madrugada.) Para dejar tres heridos en tierra, que sufrieron accidentes durante las maniobras, ha fundado el acorazado Exmouth.

—Fondeó la «Home Fleet», compuesta por veintinueve buques.

El lunes saldrá para Marín, con objeto de unirse en dicho puerto a las escuadras del Atlántico y Mediterráneo. Allí estarán dos días, volviendo unidas el viernes.

Estarán en la ría de Arosa hasta el 12 de febrero.

—Se ha celebrado a bordo del Cyclope un té, al cual han asistido distinguidas personalidades y familias.

El Ayuntamiento y Costa.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado por unanimidad telegrafiar interesándose por la salud de Costa.

Se nombrará una Comisión que vaya a visitarle para rendirle homenaje.

Para las fiestas del Pilar.

También se acordó nombrar una Comisión que, unida con las representaciones de los Centros industriales, Casinos y otros organismos, recauden fondos para cooperar a las fiestas del Pilar.

El conflicto de Lugo.

LUGO. (Sábado, madrugada.) Se han reunido en el Gobierno Civil los concejales, representantes de la Asociación de propietarios, labradores, obreros y arrendatarios de Consumos, para buscar la solución del actual conflicto.

Se ha convenido que el Ayuntamiento acuerde suspender el cobro de varios arbitrios.

La barra de Santi Petri.

CADIZ. (Viernes, noche.) El alcalde de San Fernando ha visitado al comandante general del apostadero para pedirle que desaparezca la barra de Santi Petri, asunto de vida ó muerte para los pescadores de la comarca.

El crucero «Numancia».

Ha quedado separado de la escuadra el crucero Numancia, que quedará aquí para las atenciones del apostadero.

Se le harán obras en la Carraca y después irá a Tánger.

Esperando a Santaló.

Mañana, en el expreso, llegará a San Fernando el jefe del apostadero, Sr. Santaló.

Constitución de la escuadra.

Difese que la escuadra quedará constituida desde 1.º de febrero del Carlos V y Princesa de Asturias, Cataluña, Reina Regente, Extremadura, Río de la Plata, Osado, Terror, Proserpina y tres torpederos de los que están en Cartagena.

Salida de la escuadra.

El Carlos V saldrá de Ferrol para Cádiz el 1.º de febrero. Desde Cádiz saldrá la escuadra para Santa Pola, y hará allí ejercicios el 10, que llegará a Alicante para esperar al Rey, que revisará la escuadra.

UN PROYECTO

LA EXONICION DE BILBAO

Manifestación gremial.

BILBAO. (Viernes, noche.) Se ha celebrado esta tarde la manifestación organizada por los gremios bilbaínos.

El acto ha constituido un gran éxito.

Ha tomado parte en la manifestación un gentío inmenso.

La explanada que se extiende delante de la Casa Ayuntamiento estaba de todo punto intransitable.

El presidente de la Unión gremial, D. Gerardo Arana, desde el vestíbulo del Ayuntamiento, ha arengado a las masas.

Ha comenzado su discurso enalteciendo el acto que se celebraba, afirmando que todo Bilbao aboga por que se celebre la Exposición proyectada, entre otras razones porque ella servirá de remedio a la grave crisis que al presente sufre esta capital.

Grandes aplausos y aclamaciones han levantado las palabras del presidente de la Unión gremial.

Después una Comisión ha subido a la sala de actos.

Ha sido recibida por el alcalde y casi todos los concejales que estaban dispuestos a celebrar sesión.

Los representantes de la manifestación han declarado que hablaban en nombre de los electores que llevaron al Ayuntamiento a los municipales actuales, y en nombre de todos iban a pedirles el cumplimiento de la promesa que hicieron de llevar a cabo la Exposición.

Ha contestado el alcalde, declarándose partidario entusiasta del proyecto.

Seguidamente D. Gerardo Arana, presidente de la Unión gremial, se ha asomado a uno de los balcones de la Casa Ayuntamiento para dar cuenta al público de las manifestaciones del alcalde.

Estas han sido acogidas con entusiasmo y aplausos.

Poco después comenzó la sesión. La sala Capitular estaba llena de público.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Fomento, revocando acuerdos anteriores referentes al nombramiento del Comité organizador, y proponiendo sea el Ayuntamiento la entidad que realice la Exposición.

Promoviósse un extenso debate, presentándose algunas enmiendas, que fueron rechazadas, y quedó aprobado íntegramente el informe.

La Prensa de esta capital dedicará mañana a este importante asunto una gran extensión, considerando que ahora entra en buen cauce para poder ser llevado a la práctica.

EXTRANJERO

Comentarios del «Osservatore».

ROMA. El Osservatore Romano comenta hoy las noticias publicadas por los periódicos españoles respecto al proyecto de ley sobre Asociaciones del Sr. Canalejas, y dice que la Santa Sede pidió que la parte del articulado referente a las Congregaciones religiosas y a los convenios conciliatorios no fuera sometida a la deliberación de las Cortes sin el acuerdo previo que suponen las negociaciones entabladas.

Termina el artículo diciendo que no cree que la España católica apruebe semejante proyecto.

Denuncia retirada.

PARIS. El joyero Janesich ha retirado la denuncia que tenía presentada contra el Sr. D. Claudio Casimir Perier, por haberle reintegrado Mme. Casimir Perier, madre del denunciado, la cantidad de 150.000 francos, importe del collar de perlas comprado por éste al Sr. Perier.

Temporales y víctimas.

SAN PETERSBURGO. Sobre la comarca de Batum se ha desencadenado un violento temporal de nieves.

La cantidad de nieve que cayó fué tan grande, que produjo el derrumbamiento de muchas casas.

Ha habido varios muertos.

Perú y Ecuador.

NUEVA YORK. Refieren noticias procedentes de Guayaquil que 200 soldados peruanos han vuelto a atacar Chacras, resultando tres ecuatorianos muertos y muchísimos heridos.

Proyectos aprobados.

LA PAZ. La Cámara de Diputados ha aprobado el tratado de comercio concertado con Brasil y el protocolo con Chile referente al pago de las garantías de los ferrocarriles.

LA SITUACION DE PORTUGAL

Declaraciones de un ministro.

LISBOA. El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado hoy a varios periodistas que la situación económica y financiera mejora cada vez más, ya que, comparadas las tres primeras semanas del año actual con las correspondientes de años anteriores, resulta un excedente de 344 contos de reis en la importación, 191 en la exportación, 567 en la reexportación colonial y 255 en la reexportación al extranjero.

Cuanto a la cuestión militar, la preparación del proyecto referente al servicio obligatorio aumenta el entusiasmo entre los mozos para alistarse en los batallones de voluntarios.

Siguió diciendo el ministro que se está formando una federación de tiradores civiles para fomentar el tiro nacional.

Agregó que la política internacional sigue su curso amistoso y tranquilo y que el Gobierno de la República ha conseguido resolver asuntos diplomáticos que el antiguo régimen no podía solucionar.

En lo que se refiere a la separación de la Iglesia y el Estado, dijo el ministro que el decreto referente a la misma se publicará dentro de un plazo de treinta días y que existen buenas relaciones entre casi todos los obispos y el Gobierno.

Añadió que el Gobierno tiene su representación en el Vaticano, sintiendo que el Papa no esté representado en Portugal, donde los más de los habitantes son católicos.

El jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros han visitado al ministro de Alemania, con motivo del cumpleaños del Kaiser.

No compréis a ojos cerrados

No compréis a ojos cerrados el medicamento con que pensáis curaros. Si algún camino hay por el que no se deba ir a tientas, es el de vuestra salud. Haced todo lo contrario; abrid bien los ojos. Informaos, preguntad si el medicamento que tenéis intención de tomar cura efectivamente, y sobre todo si presenta pruebas de curaciones hechas. Y si no se os satisface, si no se os suministran pruebas, dejadlo. Tomad las Píldoras Pink, que diariamente ofrecen pruebas de curaciones efectivas. Consultad los periódicos de la semana ó del mes; en la mayor parte de los números hallaréis testimonios de curaciones obtenidas por las Píldoras Pink; no certificadas con la firma de X, Y, Z, sino certificadas con nombre, apellido y dirección completa de personas curadas; por ejemplo, el de doña Rosa Llunell, calle de Aragón, núm. 199, cuarto primera, Barcelona. Dice así:



Señora doña Rosa Llunell.

«Por espacio de cerca de veinte años he estado anémica, sufriendo siempre de dolores en los riñones. Estos dolores me reaparecían periódicamente, y á veces me hacían padecer con tan fuerte intensidad que no podía levantarme de la cama. Muchos remedios he probado, créalo usted, por ver si conseguía, si no la curación, algún alivio cuando menos; pero de ninguno conseguí resultado. Sus excelentes Píldoras Pink han hecho lo que los demás remedios no pudieron hacer: me han curado. Desde que las tomé se me quitaron los dolores de los riñones, así como la anemia, sintiéndome mucho más fortalecida; hace más de veinte años que no había disfrutado de tan buena salud como ahora.»

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismos, irregularidades. Son el mejor remedio que puede emplearse contra todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre ó por la debilidad del sistema nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

VINO AROUD

CARNE QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Chocolates especiales para diabéticos

á 3, 4 y 5 ptas. paquete de 460 gramos. Sucesor de Palacio. San Bernardo, 2.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for Don José Caballero del Mazo, XXXIX ANIVERSARIO EL LLMO. SEÑOR, FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DE 1872. R. I. P. Los testamentarios de su viuda, por disposición de la misma; los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada y los parientes del finado, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Advertisement for PLANCHADO con BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes. Includes medals from Madrid 1907, Zaragoza 1908, Valencia 1909.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Advertisement for SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Visitación Acacio y Díaz-Ropero QUE FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DE 1909 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposo D. José Martínez Enríquez de Navarra; hijos D. José, D. Federico y D. Miguel; hija política doña María Acacio y Sandoval; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 28, en la iglesia de los Padres Redentoristas del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela) de esta corte, y las que se digan en el mismo día en los conventos de Carmelitas, Franciscanas y San Bernardo ó iglesia parroquial de Villarrobledo (Albacete), y en la parroquia y conventos de monjas Carmelitas de San Francisco, Trinitarias y PP. Carmelitas Descalzas de San Clemente (Cuenca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arcebispo de Toledo, Arzobispo de Sevilla y Valencia, Obispos de Madrid-Alcala, Sión, Jaca, Cuenca, Astorga, Cartagena y auxiliar de Toledo, etc., han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS DEL DIA 28.

REAL.—8,55 (54 de abono. 25 del turno 1.º)—Rigolito.
ESPAÑOL.—9.—(Popular.)—Bora ama.
PRINCESA.—9.—(Moda.)—Juergueta.—Lo positivo.
COMEDIA.—9.—Las de Caín.
LARA.—6,30. Doña Clarines (doble).
9,30.—Los holgazanes.—El buen demonio (doble).
APOLO.—6.—Sangre gorda y El trust de los tenorios (doble).
10.—El palacio de los duques y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—6,30. El huracán (2 actos, doble).
9,30.—¡Eh, usted señoras!—Los hijos del aire (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La moral en paligro.—La corte de Farafán.—Granito de sal.
NOVEDADES.—6.—Huelga de criadas.—Si las mujeres mandasen.—Los hijos de Hungría.—Dora, la viuda alegre.—Huelga de criadas.
MARTIN.—6,15.—El amigo Nicolás (doble).—A ras de las olas.—El amigo Nicolás (doble).
IMPERIAL.—5.—No existe felicidad (estreno).—La rueta del juicio.—Parroquiana rabanitos.—El aire.—Parece cuento (especial).—4,15 y 8,15. Películas.
NACIONAL.—6.—El diablo Toupinel (especial).—El gay saber.—Las vecinas y Maniobras en Carabanchel (especial).
LATINA.—5.—La tragedia de Pierrot.—Las amapolas.—La gatita blanca.—La babucha de Mahoma.—La tempranica.—La luna de enero.
NOVICIADO.—5.—Los puritanos (reestreno).—Y el otro donde tú sabes.—Los niños llorones.
3.—Los verdugos del pueblo.—La corria de toros.—Los puritanos.
SALON MADRID.—De 5,30 a 11,30.—Cine y variedades.
MADRILEÑO.—5.—Cine y variedades.
Grandes atracciones. Estreno de «El 69 bis».
ROMA.—Desde las 5,15.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
NOVEDAD Y ESTRENO.
KURSAAL.—4 a 11,30.—Varietés y obras cómicas.

LOS EXCMOS. SEÑORES
DONA ELISA CHAVES Y FERNÁNDEZ-VILLA
Y SU ESPOSO
DON JOSÉ CABEZAS DE HERRERA
Fallecieron, respectivamente, el 28 de enero de 1905
y el 25 de septiembre de 1899.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás
parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles
a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente,
en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma
de dichos señores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BOTELLAS
THERMOS Y THERMARIN
Estos desde 5 ptas. 25 céntimos los de medio
litro, Perfeccionados. Nuevo precio. Conservan
las bebidas frías o calientes 24 horas. Exclusivos
de esta casa. Utensilios de cocina
irrompibles. Baterías completas. Cafeteras
de todos sistemas, desde 65 céntimos. PRECIOS
FIJOS BARATOS. Calentadores de petróleo
perfeccionados para habitaciones. Calentadores,
calentamanos, calentadores, calentadores,
calentadores, calentadores, etc. Antiguo
casa MARTIN, 12, Plaza de Moradores, 12,
(enfrente a San Felipe Neri).

REUMA
GOTA y dolores nerviosos. Curación
radical y rápida, sin molestia, con la
Secuestro del Dr. Yorio,
de composición vegetal, sin calientes ni yoduros. Cura sin
purgar. 2,25 pesetas frasco. Medicamento bueno y barato.
FARMACIA DEL
DR. OTEIZ
PRIM, 18.

QUINTO ANIVERSARIO
DEL PRESBITERO
Don Antonio González Amor
Falleció el 25 de enero de 1906, después de recibir
los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente
en la parroquia de San Sebastián, y el 23 y 30 en la del pueblo
de Santorcas, serán aplicadas por el eterno descanso
de su alma.
Su aflijida hermana doña Carmen ruega a sus amigos
que la tengan presente en sus oraciones, y pidan a Dios
por él.
Varios arzobispos y obispos tienen concedidas las
indulgencias acostumbradas.

TOPOGRAFOS
Preparación en la Escuela de Ciencias por Ingenieros y
Arquitectos para la próxima convocatoria de ingreso en
Topógrafos, dirigida por D. José L. Mansueto, Ingeniero.
Con la cooperación de D. Paulino Martínez Caján, Ingeniero
geógrafo. Las clases darán principio en 1.º de febrero.
Informes, al Director, CALLE DEL CID, 4.º

Seguros de Quintas.
"LA PREVISIÓN ANDALUZA"
Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909
Sorteo de 1911
PRIMA: 800 PTAS.
OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS
Esta Compañía realiza igualmente el Seguro
sobre el ganado, por los riesgos de muerte
ó inutilización y por robo, hurto y extravío.
Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

DINERO
En hipotecas en Madrid y provincias, sobre raudales
propiedades, usufructos y toda clase de garantías que convengan. Informes: Santa Catalina, 10, bajo.
GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES
PROCEDENTES DE SALDOS
Hay alcobas, comedores, billar, despacho, bureaux
americanos y toda clase de muebles y objetos antiguos
y modernos. Se amueblan casas completas a precios
inconcebibles. La casa que más barato vende. Compra
de toda clase de muebles. Embalajes económicos. Fíjase
bien. Mariana Pineda, 4, duplicado, principal.

ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES Povedano
Falleció el 28 de enero de 1895
Y SU ESPOSO EL EXCMA. SEÑOR
DON LUIS GUILLOU Y RIVES
el 12 de julio de 1881
R. I. P.
Todas las misas que se celebren los días 28 y
29 del corriente en la Iglesia de San Ignacio, y
el funeral a las once, y las misas que se digan
dicho día 28 en la parroquia de Chamartín de
la Rosa, serán aplicadas por el alma de dichos
señores.
Su hija doña María; hijo político D. César
Donaos y nietos,
RUEGAN a sus amigos se sirvan
encomendarles a Dios.
Hay concedidas indulgencias por varios
señores prelados en la forma acostumbrada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28.—Santos Flaviano y Tirso, mártires; San Cirilo de Alejandría, patriarca; Santos Julián y Valerio, obispos; San Juan, presbítero, y San Lesmes el limosnero.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, vísperas, preces y reserva.
En las Salesas (Santa Eulalia), por la tarde, a las cuatro, se cantarán vísperas.
En San Sebastián, a las diez y media, solemne función a San Julián, obispo de Cuenca, predicando don Celestino Gallego.
En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), también habrá fiesta a San Julián, a las diez, siendo orador don Ildefonso Pelayo; por la tarde, a las tres y media, estación, corona a la Santísima Virgen, completas, preces y reserva.
En la Iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), id., idem a Jesús Sacramentado, el P. Juan Francisco López.
En San Idelonso, a las cinco, continúa la del Titular, siendo orador D. Ramón de Garamendi.
En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las cinco y media, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, el padre D. Ramón de Garamendi.
La misa y oficio son de San Julián, obispo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Hénar en los Donados, ó de Begoña en San Ignacio.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

LUTOS
Sección especial para lutos; vestidos, abrigos, faldas sueltas y batas, para servir en el momento todos los tamaños. LA VILLA DE PARIS, 6. Atecha, 57. TELEFONO 811. 6.

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES a cuanto ha sido inventado hasta el día
LAS VERDADERAS Pastillas VALDA
NE TIENEN RIVAL
PARA LA PRESERVACIÓN segura
la CURACIÓN rápida
de Resfriados, Afecciones a la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Gripe, Trancaze, Asma, Enfisema, etc.
PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1.50 llevando el nombre VALDA
Agentes Generales: Visiento FERRER y Cia BARCELONA.

ESTOMACALINA ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
Precio: 4 pesetas.
C. Romanos, 5 y 16, MADRID.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
Claudio Coello, 46.—Tel. 2.067
Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
NO CONFUNDIRLA CON OTRAS
Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrir una defunción.
SERVICIO PERMANENTE

Aparatos modernos para luz eléctrica de lujo y económicos
Últimas novedades
Juan Wenzel y Cia Madrid
Almacén de material eléctrico Marqués de Cubas 18.
Precios sin competencia.

PASTILLAS CRESPO
DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las tomas se entina a la primera pastilla.—Vente en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 2, MADRID.

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Construcción de líneas a plazos en cualquier población de España.—Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas a plazos.—Venta de abonos minerales.
CAJA POPULAR DE AHORROS
Intereses que se abonarán: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonarán en el mismo domicilio del imponente.
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6.
BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 5.—CADIZ: Barriá, 21.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Miraflores, 7.—CÁDIZ: Barriá, 21.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Miraflores, 7.—CÁDIZ: Barriá, 21.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Miraflores, 7.

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Mortizales, 20 y 22, condesa de la izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucursales.

LLAVE ROBOTATO
disminuye la intensidad de las lámparas eléctricas hasta convertir la luz en lamparilla. Muy práctica para los dormitorios. Todo el mundo puede instalarla. 5 ptas. pieza. Pedir catálogo de las otras novedades de la casa. Se ocultan representantes. «L'Appareillage Electrique» Rue César Frank, 6, PARIS.

PIANO
Piel, 100 pesetas. Clavé, 14 y 18, entr.º

VENDO
alión para enfermo y máquina Singer, baratos. Leganitos, 1, entr.º, izquierda de 12 a 2.

PIANO
barato. Ilustración, 14, pral., deha. De 11 a 1.

SOLAR
Serrano esq.º sin desmonte vendido, sin calefactores, al contado o plazos. R. La Fransa, Carmas, 18.

PIANO
Rebaja vendido barato. Leganitos, 1, entr.º, izquierda de 12 a 2.

DINERO
POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

NEGOCIO
Se cede ó traspasa peluquería y perfumería con salón de peinado, por mucho menos de su valor, por enfermedad.—Arrieta, 3, 3.º, izquierda.

Se solicita dependiente práctico en el negocio de viajes, para ponerse al frente de una agencia próxima a establecerse en Valencia. Ofertas por escrito con detalles y referencias a Luis Carreras, R. F., oficio núm. 7.383.

PAGO ALTES
por toda clase de alhajas, diamantes, perlas, etc. Venta de baratillo. Gaitan, Caballero de Gracia, 10 y 12.

Se traspasa hotel restaurant Sacratidad, centro población, 50 habitaciones.—Informes: J. Umuurruaga, Arenal, 4, 2.º Bilbao.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Servicios especiales para campo y bodas
PRECIOS QUE REGIRAN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911
Table with 3 columns: Service, Festive Days, Laborable Days.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo)
TELÉFONO 808

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato CREOSOTAL
de cal con
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caídas, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,40 pesetas. Farmacia del Sr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principal en las farmacias.

CEGOS
Sin operación ni riesgo, se cura la catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 83, Madrid.

ASMA Y CATARRO
del POLVO
Cura definitiva. TOBACOS, ASMA, NEURALGIA, MIGRAÑA, etc. Farmacia del Sr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principal en las farmacias.

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Álava)
Fiducia en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrer de San Jerónimo, 14.
D. J. Pascual, Príncipe, 18.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 18. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 18, 6 infantes, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 38 y 39. «La Neprita».
D. E. Pido, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 11, «La Ilorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca creosotal.

DINERO
barato en grandes cantidades, aunque tengan retención a empleados, pasivos y sobre muebles. Leganitos, 1, entr.º izquierda. De 5 a 8.

NO MAS PURGAS
Con los Suppositorios Victoria e Ingleterre solidificados destierra el estreñimiento. Cnja. 1.60 Victoria, número 5.—MADRID.

Solar de 2.000 pies cuadrados (10027 m.²), construido en planta baja, de renta líquida 8000 pesetas, se vende en 250.000 pesetas. Barco, Luis Vélaz de Guevara, 10, 2.º, 1.º y 2.º. No se admiten ofertas.

AUTOMOVIL FIAT, 28-40 A.H.P., a toda tracción, se vende. Ct.º Sr. Domingo, 5, pta. 2.º.

Cortin nuevo para cobertizo de 1.50 metros. Vinda de G. Madrid. Mesón Paredes, 26.

VILLA DE MIRAFLORES
Quero, 80 céntimos, 12 kilo; queso, 60 céntimos, 12 kilo; y queso, 30 céntimos, libra. Todos los días fresco. Funcionará, 165.

Se admiten huéspedes en Shabs. exte. Boles, 12, 2.º. A.º.

Se solicita ó joven que sepa Shabir y escribir inglés a la perfección, hace falta para una oficina extranjera. Indicar el salario en el anuncio. Ración: Plaza Celeda, 3, 2.º. A.º.

Fabrica de productos farmacéuticos en Alemania, busca joven médico, que sepa francés ó alemán y tenga facilidad en redactar trabajos literarios sobre medicina. Dirigirse bajo H. 202 E. a Huacastain y Vogler, Barcelona; indicando pretensiones y antecedentes personales y de curación.

ALBERG para conservar y Acosillacion de coches de granos y demás máquinas parientes. Pidas catálogo a J. Yagüe, Plaza Conde Barajas, 5, Madrid.

En Ponce de se vende hotel 2 pisos, sótanos y jardín, en mejor sitio de la carretera, en la colonia de la estación. Ración: Jacometrezo, n.º 33, 1.º planta, 6.º. C.º 619.

En Málaga, se alquila ó vende, próximo a la Caleta, pasando el tranvía, un hotel, 2.000 metros jardín, casa cómoda espaciosa, agua abundante. Informes: D. Miguel Alcázar, calle Nevas, n.º 32, Málaga.

PARA comprar muebles y abaratarlos, Mejora Moderno. Gran economía en el precio. Hay que ir a las Bajas. Boles, 12, 2.º. A.º.

Oportunidad: Gran liquidación de muebles y antigüedades. Salón dorado, armonioso, piano con 18 rollos de música, erja, fonógrafo, muebles japoneses, librería 5 metros largo, estilo Imperio. Se traspasa este comercio, buenas condiciones. 14, Puerta, 14.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, piedras y gemas, a precios como ninguno. Cnja. An.º Cast. Marqués, 4.

Arreglo motores. Boletines, 10.

PARA comprar muebles y abaratarlos, Mejora Moderno. Gran economía en el precio. Hay que ir a las Bajas. Boles, 12, 2.º. A.º.